

# LA CARA OCULTA DE LA LUNA

## CONDICIONES DE VIDA DE LAS PROSTITUTAS EN ASTURIAS

por

Ignasi Pons i Antón

Tesis doctoral  
presentada  
en el Departament de Sociologia  
i Metodologia de les Ciències Socials  
de la  
Universitat de Barcelona

1993



"Las chicas buenas van al  
cielo, las malas a todas  
partes"

Asociación de Prostitutas  
Holandesas

Las condiciones de vida de las prostitutas denotan un nivel general de normalidad caracterizado por factores de ventaja respecto a otros sectores sociales, especialmente los femeninos. Presenta situaciones de desventaja atribuibles a su pertenencia a grupos o categorías sociales concretas (y estigmatizadas) y no al tipo de trabajo que realizan. Su problema central consiste en la incapacidad de que se acepte en el discurso social ideal lo que se articula como necesario en el discurso funcional real. De ello deriva la falta de reconocimiento formal de su actividad que produce su exclusión del marco legal laboral con todas las consecuencias que ello supone.

Las prostitutas no solicitan su redención, ni su supresión, ni su reinserción. Su principal demanda es la legalización laboral y en consecuencia el gozar de los mismos derechos que el resto de los trabajadores/as. Este es el contenido común de

las experiencias internacionales de asociacionismo de las prostitutas. En España sólo existen algunas asociaciones incipientes y aún no consolidadas. En Asturias pese a que existen condiciones actitudinales y personales potenciales para el asociacionismo, por el momento no existe ninguna iniciativa en ese sentido.

A corto plazo y a efectos pragmáticos se puede prescindir del debate sobre la desaparición o no de la prostitución, pues tanto los/as partidarios de una opción como de la otra están de acuerdo que en el caso de se produjera algún cambio sustancial en este sentido, este se produciría a largo plazo. Ante ello se hace imprescindible el pensar en el "mientras tanto".

### **Legalización y asociacionismo**

En los textos que se refieren a la prostitución existe confusión en la utilización de los conceptos de legalización, despenalización, y reglamentación. En el presente libro se entiende la legalización no como el establecimiento de leyes específicas, sean éstas represivas o protectoras de la prostitución y las prostitutas, sino como el reconocimiento formal de su existencia como profesión. El procedimiento es sencillo a la vez que trascendental: su inclusión como epígrafe en los listados de trabajos y profesiones que permiten el acceso a los derechos ciudadanos y laborales.

La despenalización supone la exclusión de los textos y códigos legales de las formas de prohibición y represión del ejercicio de la prostitución y de las trabajadoras de este sector. La reglamentación consiste en el establecimiento de medidas y condiciones específicas para la práctica de la prostitución, normalmente de orden represor. También pueden tener fines protectores aunque no siempre sus resultados son acordes con estos fines.

La elección entre estas alternativas no entra en el ámbito de lo científico o de lo técnico sino que responde a criterios ideológicos. El presente texto se sitúa en la línea del reconocimiento legal de la prostitución con todos sus efectos. Para ello no es preciso el dictado de leyes referentes a tal reconocimiento, sólo hay que evitar la exclusión del ámbito legal como se supone al resto de los ciudadanos/as. La situación de la prostitución en el marco jurídico español es la despenalización.<sup>1</sup> El Código Penal sólo incluye medidas de represión al proxenetismo y a la prostitución de menores. Este articulado penal responde más a razones del discurso político que a necesidades legales. Desde un punto de vista técnico no es precisa ni siquiera la presencia de los términos proxenetismo y prostitución de menores. En el articulado general ya están tipificados los delitos concretos que incluyen ambos términos: coacción, maltrato, explotación económica forzada, robo, tráfico ilegal de personas, y límites

---

<sup>1</sup> Se da la circunstancia atípica de la existencia de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social de 1970 reformada por la Ley de 26 de diciembre de 1978 que no ha sido derogada pero que no se aplica por ser considerada anticonstitucional.

de edad laboral. A todo ello se pueden aplicar además todas las circunstancias recurrentes y agravantes que cada caso precise.

La reglamentación atenta contra el libre ejercicio de la prostitución. Esto suele producirse incluso cuando se pretende su protección por la vía de la reglamentación. Una de las reglamentaciones más preconizada es la que se refiere al control sanitario justificado como protección de su salud y la de la población general. Históricamente este tipo de control ha tenido más efectos de control y represión general de la prostitución que efectos de disminución de la incidencia de las enfermedades de transmisión sexual.

El establecimiento del carnet sanitario puede ser necesario y aceptable. Existe en otros ámbitos como en el de los manipuladores de alimentos. Pero para que esta medida sea efectiva es imprescindible que se establezca también el carnet sanitario de los usuarios. Los clientes son los que introducen las enfermedades en el ámbito de la prostitución. En el marco legal, como en el asistencial, las medidas específicas no tienen mayor eficacia en la línea de los fines que dicen pretender, al tiempo que suelen tener efectos estigmatizadores y discriminatorios.<sup>2</sup>

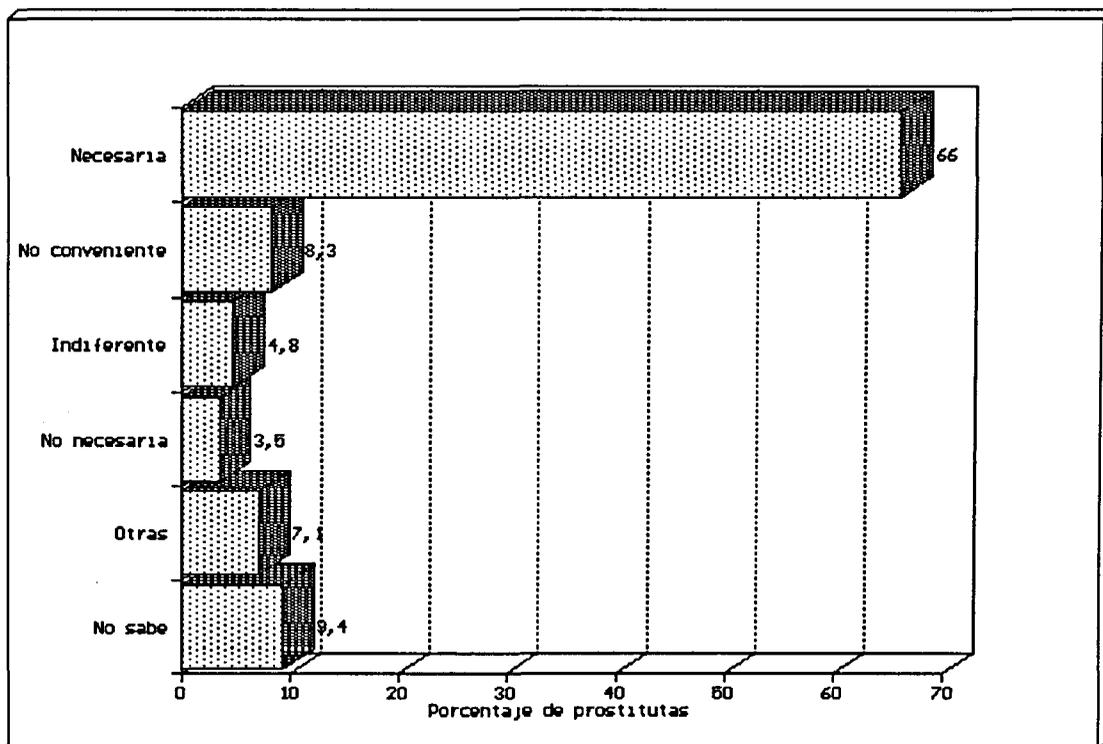
---

<sup>2</sup> En el mismo sentido se pronuncia el seminario internacional de expertos sobre la trata de blancas del Consejo de Europa reunido en septiembre de 1991. En dicha reunión se preconiza evitar los regímenes específicos "a fin de permitirles el pleno reconocimiento de su dignidad humana, el pleno gozo de sus derechos y libertades fundamentales y el beneficio en pie de igualdad de la protección de la ley y de los servicios organizados por el Estado" y la aplicación a las prostitutas en tanto grupo de las leyes válidas para el conjunto de los ciudadanos (El Correo Español 29 de septiembre de 1991, p.58).

Las respuestas respecto a la legalización de la prostitución dadas por las prostitutas y los diversos colectivos profesionales entrevistados da lugar a preguntarse quién se opone a ello. El 66% de las prostitutas consideran que es necesaria la legalización. Sólo el 8,3% no lo creen conveniente. En general esta opinión se sustenta en que no desean que se conozca cuál es su trabajo, que quede señalado en su DNI u otros documentos, pues desconfían de que la legalización solucionase los problemas de estigmatización, discriminación y desconsideración hacia las que ejercen el oficio (Gráfico 6.1). Cuando se pregunta a los profesionales y técnicos sobre qué opinan de la legalización de la prostitución la respuesta de los médicos/as, enfermeras/os, asistentes sociales y policías (colectivo que presenta una respuesta unánime a esta cuestión) es mayoritariamente favorable a la legalización de la misma.

La oposición a la legalización ha estado presente tradicionalmente, y es todavía mayoritario, en el discurso feminista. Se argumenta que no se le puede dar carácter de reconocimiento formal e institucional a una situación que según este discurso atenta a la dignidad de las mujeres en general. A este argumento han respondido las prostitutas en primer lugar aduciendo su acuerdo con el discurso feminista sobre la propiedad del propio cuerpo, y en consecuencia con la libertad de su disposición incluso para el comercio (Corso 1991). En segundo lugar, tal como expone la socióloga y feminista Raquel Osborne: "Para las prostitutas, lo verdaderamente indigno serían [...] las políticas de

Gráfico 6.1  
Opinión respecto a la legalización  
(En porcentajes)



segregación y criminalización tanto de su actividad como del entorno que la rodea, que convierte en particularmente penoso el ejercicio de su trabajo" (Osborne 1990: 8). En la actualidad, y como resultado del contacto con los movimientos de las prostitutas, en el feminismo hay un sector incipiente de aceptación y defensa de la legalización.

En varios países las prostitutas se han organizado en diferentes movimientos para la defensa de sus derechos.<sup>3</sup> Ya se han realizado tres congresos internacionales y varios encuentros. Existe incluso un Comité Internacional a Favor de los Derechos de las Prostitutas.<sup>4</sup> En España ha habido alguna experiencia de corta vida y durante el último año han aparecido algunas asociaciones que están a nivel incipiente. En Asturias no existe ninguna organización de este carácter. Entre las prostitutas una mayoría (83%) cree necesaria la organización de alguna asociación para la defensa de sus derechos. Sin embargo sólo un 37% están convencidas de que sea posible, y un 16% no lo sabe (Gráfico 6.2).

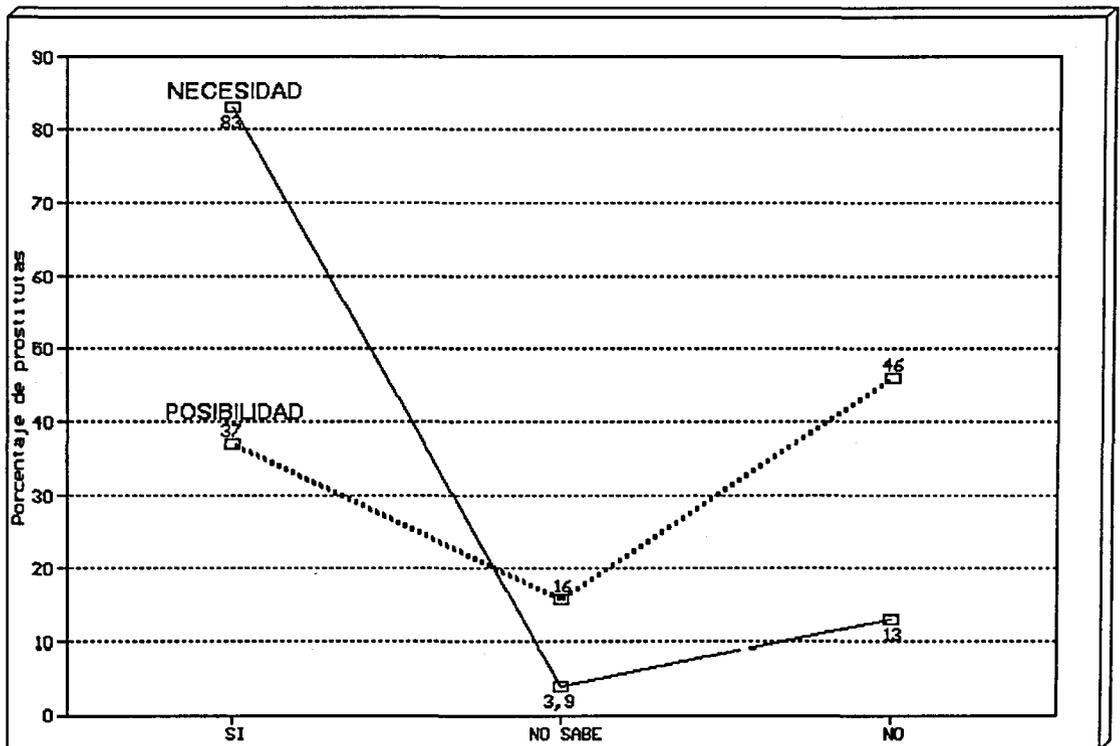
Estos datos permiten pensar que existen condiciones actitudinales para la creación de asociaciones de prostitutas, ya que a partir del alto número que lo creen conveniente y necesario, el 37% de las que lo creen posible podría ser suficiente para su puesta en marcha, especialmente porque

---

<sup>3</sup> En algunos casos no sólo defienden sus derechos sino que realizan actividades de tipo social. En Italia realizaron una campaña en contra del sida porque el gobierno no hacía nada (Osborne 1991: 43).

<sup>4</sup> Un valioso testimonio de la existencia de estas asociaciones y de su nivel de comunicación internacional es el libro de Raquel Osborne Las prostitutas: Una voz propia (1991).

**Gráfico 6.2**  
**Valoración de la necesidad y la posibilidad del**  
**asociacionismo**  
**(En porcentajes)**



entre las que no lo creen posible se han encontrado algunas que realizaban manifestaciones del estilo "yo no voy a mover un dedo para ello pero si se montan, me apunto". La desconfianza de algunas en la posibilidad se argumenta con la falta de contacto entre ellas y en el alto ambiente de competencia que perciben.

La actitud de los profesionales (de la sanidad, de los servicios sociales, y de las fuerzas del orden) entrevistados se muestra de acuerdo en la pertinencia de que las prostitutas constituyan asociaciones. Están convencidos de que este es un método válido para conseguir mejoras en sus condiciones de vida y de trabajo. Se hace referencia, por parte de muchos de los profesionales entrevistados, a la legitimidad que en la sociedad democrática tienen las asociaciones formadas en defensa de los intereses que les son propios. A pesar de la aceptación generalizada que despierta la formación de asociaciones de prostitutas muchos de los profesionales expresan sus dudas sobre la posibilidad de que puedan llegar a constituirse.

### **La palabra con vida propia**

La prostitución no es marginal, es funcional al sistema y como tal reconocida de hecho aunque se niega su reconocimiento formal. Esta falta de reconocimiento se articula alrededor de la incapacidad de asumir la palabra que instrumentaliza el estigma y sus funciones sociales. Existe mayor resistencia a

la aparición de la palabra escrita en especial a que la palabra conste en los textos programáticos y legales. La prostituta tampoco es globalmente marginada, sino en todo caso sufre unas discriminaciones concretas, muchas de ellas compartidas con el resto de las mujeres y otras con las situaciones y estamentos sociales a los que pertenece.

La consideración negativa de la prostituta tiene un paralelo y fundamentación en la misma consideración negativa de la mujer. Esta ha sido minusvalorada con el fin de que el varón se asegure su propiedad, la subordinación subsiguiente y la certeza de su paternidad. En tanto inferior no puede acceder a la competencia en el poder y es relegada a papeles concretos, complementarios y funcionales al quehacer del varón. Esta propiedad sigue protegiéndose por medio de la posibilidad de ser denominada o autoconsiderarse --en función de la internalización del término-- con la expresión "puta".

Se intenta apartarla de la realización de los deseos que puedan alejarla de su propietario, propiedad simbolizada en la exclusividad en el acceso sexual. Todo comportamiento que se aleje de los modelos establecidos en función de los temores del varón, pueden producir que la palabra sea un arma arrojadiza, en términos de agresión; agresión realizada desde el que en virtud de dicha propiedad cree tener el derecho indiscutible de ejercerla.<sup>5</sup> En ello reside una de las

---

<sup>5</sup> Resulta aclaratoria del sentido que tiene la propiedad en este ámbito, la explicación de Agnes Heller según la cual "El 'instinto' de apropiación es independiente del deseo y de las emociones. El marido castiga a su mujer 'culpable' de adulterio y a su 'seductor', a pesar de no haberla amado o deseado jamás, por el simple hecho de que esa mujer 'le pertenece'" (Heller 1979: 233). Esta conducta recuerda la

dificultades mayores para la eliminación de la palabra "puta" y en consecuencia de las discriminaciones derivadas para las prostitutas y para las mujeres en general.

### **Mañana y mientras tanto**

En momentos históricos diferentes y en países diversos se ha puesto en práctica la política prohibicionista sin conseguir erradicar la prostitución. La falta de fe en su desaparición o la voluntad de su persistencia, se concreta en otros momentos, en su reconocimiento y la aplicación paralela de políticas reglamentaristas. Estas se centran en el encierro de las prostitutas en burdeles, su ubicación en zonas diferenciadas, y su control policial y sanitario. Estos dos tipos de políticas represivas han supuesto, además del fracaso respecto a los objetivos expresados, el endurecimiento de las condiciones de trabajo y de vida de las prostitutas concretado en la extensión del proxenetismo con la complicidad policial.

Actualmente en la mayor parte de los países europeos incluida España está vigente la política abolicionista consistente en no penar a quien ejerce la prostitución aunque sí a elementos de su entorno.<sup>6</sup> Si se aplicase de forma

---

frase folklórica de "la maté porque era mía".

<sup>6</sup> Este abolicionismo muestra semejanza con las primeras etapas del abolicionismo de la esclavitud en los Estados Unidos. Se abolieron todas las leyes que permitían la esclavitud pero no hubo reconocimiento de derecho específico alguno para los negros, así hasta hace poco tuvieron cobertura legal diversas prácticas de discriminación no sólo en el ámbito privado sino también en las iniciativas gubernamentales

estricta esta penalización del entorno la política sería equiparable a las procesos prohibicionistas y reglamentaristas. El Código Penal español no castiga a la prostituta, pero sí lo hace con quien coopere con la prostitución. En esta situación se puede incluir a quienes alquilan pisos o habitaciones para la realización del servicio, o los clubs o bares donde se realiza el contacto o se utilizan los reservados o las habitaciones para ejercer la prostitución. Si se aplicara con rigor esta normativa la prostitución no estaría prohibida. Sólo sería posible realizarla al aire libre en lugares no visibles, para no incurrir en el delito de escándalo público.

Casi todas las legislaciones persiguen el proxenetismo aunque bajo este término se tipifican situaciones diversas. La legislación francesa es la más restrictiva ya que castiga a aquel que convive con una prostituta y a quien manteniendo relaciones habituales con prostitutas no tiene una fuente de ingresos económicos. Si en general las prostitutas tienen dificultades para tener pareja, en Francia en estas condiciones resulta casi imposible.

En el resto de los países, de forma más o menos precisa, se entiende que para ser considerado "proxeneta" o "rufián" debe demostrarse la coacción y el aprovechamiento económico. Las políticas abolicionistas, pese a su apariencia liberal, no están exentas de las ambigüedades producidas por el falso discurso basado en: (a) el convencimiento no siempre confesado de la necesidad de la prostitución; (b) la explicitación de la

---

de varios Estados.

inevitabilidad no deseada; y (c) la exhibición de una normativa restrictiva de los elementos de la prostitución que en general no se aplica.

Cuando se aplican preceptos declarados como protectores de las prostitutas el resultado suele ser el contrario. Este es el caso de la legislación francesa referente al proxenetismo que castiga las relaciones personales de las prostitutas. La normativa italiana sobre la "tercería locativa", que se supone lucha contra el encierro y explotación de las mujeres, al prohibir los locales echa a las prostitutas a las calles y carreteras.

El principal problema y lo más contradictorio del abolicionismo es el olvido del reconocimiento de la prostitución como trabajo. De esta manera se excluye a las prostitutas de derechos fundamentales de las personas tanto en el ámbito civil como en el laboral. Incluso gobiernos voraces en la fiscalidad, que son incapaces de resolver esta contradicción, tienen que prescindir de la tributación de las prostitutas. Esto no deja de ser un agravio comparativo para el resto de los/as contribuyentes.

El gobierno italiano con el fin de perseguir el dinero negro, y en especial el proveniente del tráfico de drogas y de otros negocios de la mafia, obliga a la justificación de las fuentes de ingresos para la apertura de cuentas y otras operaciones bancarias. Entra dentro de lo posible que tras la creación del NIF, en España en un futuro se aplique el mismo tipo de control, con lo que aumentarían las ya graves dificultades de las prostitutas para gestionar su economía.

Detrás de las alternativas prohibicionistas, reglamentaristas y abolicionistas existen diversas creencias sobre la posibilidad de desaparición de la prostitución. Los prohibicionistas convencidos (que son una minoría) creen en la posibilidad de su desaparición aunque para ello sea necesario forzarla mediante la persecución activa. Los redentoristas también creen en la supresión pero mediante el arrepentimiento y la reinserción. La mayoría de los reglamentaristas y de los abolicionistas, observan la historia y no creen en la desaparición; unos desde la concepción como mal necesario y los otros pensando que es un mal inevitable.

Existen dos opciones más, la de los que desde una idea particular de progreso en la vía democrática, la liberalización de las costumbres, y el fin del sexismo, creen que la prostitución desaparecerá por sí sola al perder sentido en este marco ideal. Desde otra perspectiva de progreso, desde otra concepción de la liberalización de las costumbres, y en el supuesto de la desaparición del sexismo, se cree que la prostitución no desaparecerá sino que cambiará de forma radical. En este marco podría haber prostitución tanto para uno como para el otro sexo, las condiciones de vida y de trabajo de las prostitutas mejorarían y se normalizarían al pasar a ser un trabajo reconocido con todas sus consecuencias.

Cada futurible constituye una utopía legítima que de momento se sitúa en el ámbito de las creencias respetables. Casi todos están de acuerdo en que si hay cambios substanciales, las condiciones actuales no permiten pensar que estos cambios puedan producirse a corto plazo. En consecuencia

es inevitable plantearse el mientras tanto, el qué hacer con la inaceptable situación actual. En esta línea se sitúan las demandas y acciones de las prostitutas. Ellas no reclaman ni su desaparición, ni su redención, ni su reinserción. Lo que piden en primer lugar es el reconocimiento de la prostitución como trabajo, derivado del "derecho a la autodeterminación sexual que incluye el derecho al sexo comercial" (Osborne 1991: 81) y en consecuencia unas condiciones de trabajo dignas, la eliminación de los intermediarios y el disfrute de todos los derechos que como personas y trabajadoras les corresponden.

En segundo lugar insisten en la eliminación del estigma. En sus relaciones sociales desean ser consideradas tan dignas como el resto de las personas que se dedican a otras profesiones.<sup>7</sup> Esas aspiraciones incluyen la reclamación concreta del derecho a la Seguridad Social, a las pensiones de vejez, a una vivienda digna, y a la no discriminación en comisarías y tribunales. El futuro ya dirá lo que tenga que decir... cuando llegue.

---

<sup>7</sup> De esta forma destacan el valor de la palabra algunas prostitutas: "Es preciso que se llegue a no considerarnos prostitutas [...] Ser prostituta no es el oficio del sexo, es sobre todo una forma de ser mirada de forma diferente, de ser rechazada, y también de sentirse diferente. Es lo que importa, es más la palabra que la actividad [...] Es preciso que lleguen a comprender que no somos marcianos, que no somos diferentes de los demás" (Jaget 1975: 50 y 51). "Una prostituta lo primero que ha de reivindicar es ser reconocida como mujer [...] Se podría por lo menos intentar de aceptar las prostitutas como tales. Se podría aceptar mirarlas a la cara, reconocerlas: esto sería lo mínimo" (Jaget 1975: 101). "La sociedad habrá cambiado realmente cuando no se diga 'puta' como insulto, cuando la palabra prostituta ya no exista [...] Lo que yo quiero es poder tener lo que todas las mujeres 'normales' tienen" (Jaget 1975: 125).

**CONCLUSIONES**

Desde un punto de vista demográfico, el sector merece interés en tanto de cada 1.000 mayores de 15 años residentes en Asturias, 3,6 se dedican a la prostitución, lo cual representa el 1,2% de la población femenina ocupada y el 1,6% de las mujeres que trabajan en el sector servicios. Desde el punto de vista económico, la prostitución ha movido en Asturias durante el último año alrededor de 6.820.800.000 pts., lo cual representa una media de gasto anual en prostitución por varón mayor de 15 años de 16.250 pts.

Contrariamente a lo que se expresa en la mayor parte de la literatura sociológica, y de lo que suele llamar la atención de los medios de comunicación, en términos generales las condiciones de vida y de trabajo de las prostitutas no son dramáticas. Esto es así en tanto observamos el colectivo en su conjunto y no identificamos la globalidad del mismo con las prostitutas de calle, sector minoritario (en Asturias 6,5%) y en clara recesión. Su media de ingresos es equiparable a la de los ejecutivos de 2º nivel, con menor carga de trabajo que éstos, y multiplica varias veces la media de salarios femeninos. También en términos generales, el nivel cultural no es excesivamente bajo y sus condiciones de vivienda son aceptables. Para la mayoría de ellas la jornada laboral es equiparable a la de la mayoría de los trabajadores/as. Las que trabajan en locales suelen recibir un trato adecuado y estos locales cubren en su mayoría condiciones estructurales e higiénicas correctas. El proxenetismo, aunque no ha desaparecido totalmente, es en la actualidad relativamente reducido.

Todo lo anterior no permite dramatizar sobre su situación, lo cual no es óbice para que se constaten problemas generales, algunos de ellos muy graves, y la existencia de un sector de ellas en condiciones de extrema precariedad. De estos problemas, los más graves y los menos graves, muchos no provienen tanto del hecho de dedicarse a la prostitución como de la pertenencia a un género, a un origen, y/o a una situación social determinada. El primer problema de tipo general y del que derivan muchos otros, es la discriminación en la consideración social atribuida a su actividad, o la consistente en tener que ocultar su actividad para evitar la discriminación. Otro problema es que en función de lo anterior, su oficio sea reconocido de hecho pero no de derecho, con lo que supone de indefensión ante problemas laborales, y de falta de acceso a la Seguridad Social.

Quizás el problema más grave sea el de sus hijos, en muchos casos en condiciones de cuidado deficiente o abandono. También hay que señalar la falta de apoyos afectivos y efectivos. Importantes son también los vacíos de cultura sanitaria, especialmente en lo que hace referencia al control de los embarazos y a las enfermedades de transmisión sexual. Aunque minoritarios no por ello menos merecedores de atención, son los problemas de las menores, las callejeras, las extranjeras, las consumidoras de heroína, las más mayores y las retiradas, sectores en los cuales se producen las situaciones de mayor desventaja en todos los aspectos.

En términos generales, la vida laboral se inicia hacia los 20 años y finaliza alrededor de los 40 años. Es decir, su

duración es de aproximadamente 20 años, con un final problemático que hace que las que permanezcan en el ejercicio más allá de los 40 años lo hagan en condiciones muy precarias, y que bastantes de entre ellas se retiren en situaciones que conllevan la escasez de recursos, los trabajos esporádicos y/o mal remunerados, y para algunas el asilo o la mendicidad. Esta permanencia en el trabajo o el retiro en malas condiciones son debidos, en gran parte, a la mala gestión de su economía personal. De hecho buena parte de ellas han ido disponiendo de más que suficientes recursos económicos, pero la cantidad de las que no ahorran nada (51,1%) o ahorran muy poco (22,50%) es considerable. Por otro lado, si bien los niveles culturales son aceptables, su nivel de capacitación profesional para otros trabajos es muy reducido, a lo que se añade la dificultad, por falta de costumbre a adaptarse a otros ritmos y disciplinas laborales, sin olvidar que la demanda a del mercado laboral no es especialmente boyante, máxime para personas mayores de 40 años.

La vida de cada día para muchas de ella está marcada por la soledad, el 42,7% de ellas viven fuera de los ámbitos familiares, con lo que ello supone de falta de apoyos afectivos y efectivos, no sólo en el vivir de cada día, sino además ante cualquier situación problemática. Si bien, también en algunos casos se producen fenómenos de solidaridad entre las compañeras ante situaciones graves, aunque en el trabajo diario predomine la competencia y la relativa insolidaridad resultante. Por otro lado sus horarios laborales y de descanso no coinciden con los de la mayoría de la gente, lo cual reduce

aún más su capacidad de relación, ya muy mermada por el rechazo que su actividad produce a estos niveles. Pocas son las que conviven con compañero o marido (32,7) y, aún las que conviven suelen cambiar con relativa frecuencia de pareja. Sus horarios tampoco ayudan mucho a gestionar fácilmente algunas cosas de su vida, ya que ellas disponen normalmente de la tarde, entre las 3 y las 8h., horas en que algunos servicios no funcionan.

Pocas son las que trabajan por su cuenta, la mayoría trabajan en locales, es decir, están sujetas a una relación laboral, pero, éste es uno de los problemas clave, en general con ausencia de contratos formalizados, lo cual supone indefensión ante cualquier tipo de irregularidad, carencia de Seguridad Social y de los mínimos derechos de cualquier trabajador. De hecho, existen contratos o condiciones implícitas o verbalizadas, impuestas unilateralmente por el patrono y que normalmente son exclusivamente un compendio de normas y deberes con la casuística de las posibles sanciones. De todas maneras, en los últimos años, han mejorado sustancialmente las relaciones laborales en los locales, que se manifiesta en un trato más respetuoso con las trabajadoras y en el cuidado por las condiciones físicas de los lugares de trabajo y mayor atención a los aspectos referidos a la higiene y a la salud. Esto no es debido a una repentina conversión humanitaria de los dueños, sino principalmente, a la coyuntura del mercado de trabajo, en el que hay más oferta de empleo que demanda, lo cual ofrece la posibilidad de cambio de local de trabajo.

Para la mayor parte la jornada laboral es equiparable a la de los otros trabajadores/as, ya que el promedio de horas diarias es de 7h 20m, situándose entre las 7 y las 8 horas el 60,2% del total. No se puede decir lo mismo del descanso semanal, pues el 26,9% no se toma ni un solo día de descanso y el 48,4% sólo tiene un día. Parecido sucede con las vacaciones anuales, ya que sólo cerca de una tercera parte tiene 1 mes o más, y aproximadamente la mitad del total no disfruta de este tipo de descanso.

En general el nivel de ingresos es alto, situándose la media de ingresos netos entre las 275.000 pts y las 300.000 pts. mensuales, libres de impuestos. Sin embargo con una distribución desigual que va desde el 8,8% que ingresa menos de 50.000 pts. al 15,4% que dispone de más de medio millón al mes. Las diferencias de ingresos tiene que ver principalmente con las diferencias de tarifas, relacionadas en general con la juventud, si bien el intervalo en mejor situación es del 23 a 30 años, que aún joven dispone además de mayor experiencia y profesionalidad.

Pese a los ingresos en general elevados, existe un punto muy problemático que es la ya mencionada escasísima práctica del ahorro. Además de esto, su falta de cobertura legal y ciertos niveles de discriminación social, hace que su dinero valga menos, en el sentido de que, por ejemplo, difícilmente pueden acceder a los créditos y a los sistemas de venta a plazos, y que el alquiler de la vivienda en muchos casos lo paguen más caro que el precio de mercado. Por otro lado, el desconocimiento del tema les lleva a que no siempre tengan

colocados sus ahorros en el sistema financiero más rentable. Todo ello provoca que la mayoría de ellas lleguen al final de su vida laboral con escasos recursos para el futuro.

Cerca de una tercera parte no tiene ningún tipo de cobertura sanitaria, y de las que la tienen sólo una cuarta parte son titulares de la misma. En caso de enfermedad, la tendencia a utilizar los servicios profesionales acreditados es bastante alta, siendo mayor en relación con la menor edad y tendiendo también cuanto más jóvenes a utilizar más los servicios públicos que los privados. En este sentido, cabe señalar que contrariamente a lo que manifestaban los profesionales de los servicios públicos de salud, son más las que utilizan estos servicios que las que acuden a la medicina privada.

Algo más de la mitad pasan revisiones periódicas para controlar las enfermedades de transmisión sexual, cifra posiblemente superior pues seguramente entre la tercera parte del total que dicen que van a hacerse una revisión general de salud, bastantes de ellas al mismo tiempo controlen también las enfermedades de transmisión sexual. A parte de esta actitud que puede facilitar el diagnóstico a tiempo y la actuación curativa. A niveles preventivos la cosa no es tan positiva, principalmente porque no existe ningún control sobre los clientes, principal agente transmisor, y además porque tampoco las prostitutas son en general muy cuidadosas con ello, pues si bien que la exigencia de preservativo es bastante alta. Parece que dicha exigencia, en la mayoría de los casos sea más bien una sugerencia o ruego, pues el grado

de aceptación por parte de los clientes es relativamente bajo, especialmente con las mayores de 40 años, las portuguesas, las consumidoras de heroína, es decir las que tienen poco poder contractual o dejadez en su ejercicio.

La cultura respecto al SIDA, especialmente en lo referente a la forma de contagio y sus consecuencias, es bastante insatisfactoria. Por otro lado, aproximadamente una quinta parte de ellas no se ha hecho ni se piensa hacer la prueba. En cuanto a los hábitos de vida, en general se da bastante desorden respecto al contenido y la regularidad de las comidas, fenómeno ligado a sus ritmos de trabajo y descanso y a la desestructuración general de la organización doméstica.<sup>8</sup> Cerca del 10% son consumidoras de heroína, el 45% de las cuales no están en contacto médico por ello. En muchos casos, más que de prostitutas que consumen heroína habría que hablar de consumidoras de heroína que se prostituyen, ya que sus pautas de trabajo y comportamiento general son bastantes diferentes a las del resto.

El nivel de ignorancia y falta de control de los posibles embarazos es alarmante, y en consecuencia las tasas de embarazadas es muy alto, lo cual lleva también a una gran proporción de abortos y de hijos/as. La falta de cuidado durante el embarazo da una proporción importante de abortos accidentales. Llama la atención que si bien la mayoría toma precauciones con los clientes, buena parte de ellas no adopta

---

<sup>8</sup> Las respuestas relacionadas con el consumo de alcohol, ni siquiera se han considerado, porque daban unos niveles tan bajos, por debajo del bebedor moderado de la población general, que difícilmente son creíbles.

ninguna medida con el compañero o marido, lo que no significa siempre que deseen tener hijos/as con ellos, pues si así fuera la tasa de interrupciones voluntarias del embarazo no sería tan alta. En todos estos aspectos cuanto más jóvenes más descuidadas son. Es preocupante que sólo una cuarta parte de los abortos hayan sido realizados por personal sanitario acreditado y que un 8,4% lo hayan practicado ellas solas.

Los hijos/as es el aspecto más grave de todos, no sólo por que los casos son cualitativamente dramáticos, sino porque además es un problema muy generalizado, pues casi las dos terceras partes de entre ellas tienen hijos/as. La mitad de las menores de 23 años son madres y el 16,1% tiene más de dos hijos/as. Se puede estimar que en Asturias hay, por esta causa, aproximadamente 1.400 menores de 15 años en situación grave de riesgo en diversos aspectos, de los/as cuales el 6% son menores de 1 año, el 28,9% entre 1 y 5 años, el 29,2% de 6 a 10 años y el 35,7% de 11 a 15 años.

Más de la mitad de los niños/as no viven con sus madres, y la frecuencia de visitas que éstas les hacen es muy bajo, lo cual lleva a muchos de ellos/as a una situación de práctico abandono. Los que viven con ellas, tampoco gozan de una situación muy recomendable, ya que la particularidad de los horarios de trabajo, no facilita la relación. Mientras ellas trabajan, muchos de ellos/as, no sólo están en manos de terceros sino que además duermen fuera de sus casas. Todo ello puede repercutir en problemas de no escolarización, absentismo y dificultades de diverso orden en la escuela. Al tiempo que sus problemas de salud son relativamente frecuentes.

En principio no parece que en la actualidad existan las condiciones que exijan ningún tipo de protección especial, que era una de las razones tradicionalmente argüidas para la existencia de los proxenetas. Por otro lado, no parece muy adecuado calificar como proxeneta a todo aquel que no teniendo trabajo u otro medio de ingresos viva con una prostituta. Identificamos como tales, sólo aquellos que mediante coacción inducen a la prostitución y/o se benefician de la expoliación de sus frutos, tengan ellos o no tengan otros medios económicos. Con este criterio es difícil dimensionar el problema, aunque sí parece que ha disminuido sustancialmente, existen todavía casos claros de este tipo de explotación. Naturalmente la gravedad del problema no debe ser medida exclusivamente por su frecuencia.

Pese a que en toda la investigación la calidad de respuesta ha sido muy alta, respecto a las organizaciones y redes se ha producido un denso silencio, en el que prácticamente nadie sabía nada de nadie ni de nada y, las pocas que hablaban de ello decían conocerlo muy indirectamente, como de oídas. Sin embargo hay indicadores de la existencia de dichas redes, especialmente en el tráfico de extranjeras. Por otro lado en Asturias algunos de los que rigen estas redes son relativamente conocidos con sus nombres, apellidos y/o alias.

Las extranjeras son más de una quinta parte del total de las prostitutas de Asturias, con altas proporciones de portuguesas y dominicanas. La mayoría de ellas no poseen permiso de residencia. Las portuguesas están en general en situaciones de máxima precariedad en todos los sentidos. Las

dominicanas, grupo mayoritario, suelen venir por períodos de 1 ó 2 años y se renuevan constantemente, en general ahorran y envían el dinero a su país. Su forma de llegada permite pensar en la intervención de redes organizadas.

Si actualmente el problema de las extranjeras es ya preocupante, la tendencia es a que se agrave. Si bien se debe desdramatizar la situación de las prostitutas en general, no es así en el caso de las extranjeras, especialmente las provenientes del tercer mundo a las que pronto se unirán las del este europeo, que traficadas por mafias, viven y trabajan en toda Europa en condiciones similares a principios de siglo, prácticamente secuestradas, sometidas al proxenetismo más estricto y discriminadas por parte de las prostitutas blancas. Con el endurecimiento de las políticas de inmigración en toda la CEE, la subsiguiente clandestinidad puede favorecer todavía más la agudización de la explotación de estas mujeres.

Las consumidoras de heroína que se prostituyen siguen pautas de actuación diferentes a las otras. Muchas de ellas realizan exclusivamente el número de servicios necesarios para adquirir la dosis, suelen trabajar con tarifas inferiores, son más descuidadas respecto a las revisiones sanitarias periódicas, son de las que menos exigen el uso del preservativo y de las que menos precauciones contraceptivas toman. Una importante proporción de ellas trabajan en la calle, fundamentalmente porque tienen menos interés en someterse a un horario y además porque normalmente no son aceptadas en los clubs y whiskerías.

Casi una quinta parte de las prostitutas no tienen muy claro cuál es la función de los centros de salud y una cuarta parte ignoran donde están ubicados. Cerca de una quinta parte no conocen bien las funciones del centro de salud mental y más de la mitad no saben su localización. De los servicios sociales algo menos de la mitad conocen correctamente su función y sólo un 40% saben localizarlos y sólo una quinta parte lo ha utilizado alguna vez. En muchas de ellas existe un rechazo a su utilización por identificarlos con la beneficencia. Quienes más los usan son las mayores de 40 años, que son las que sufren situaciones de más precariedad. El centro de planificación familiar es utilizado sólo por una tercera parte de ellas. Las unidades de ETS son utilizadas por un 36,5% y más de la mitad de ellas ignoran su ubicación.

En Asturias no existe ninguna asociación de prostitutas, sin embargo existen condiciones para su formación ya que el 82,6% cree en su necesidad y el 37,1% ve posible su creación, cantidad suficiente para que pudieran surgir algunas capaces de llevarlas adelante. Una gran mayoría de las prostitutas está a favor de la legalización. También se muestran de acuerdo la mayoría de los profesionales de los servicios asistenciales públicos y de los policías entrevistados.

#### SUGERENCIAS

Si bien el tema ha merecido y sigue mereciendo una mirada específica, de esto no debe derivarse el que se deban

establecer programas específicos, sino en todo caso introducir los elementos detectados en esta mirada específica en los diversos programas generales existentes. No tienen sentido los programas exclusivos para prostitutas en tanto, como ha mostrado este estudio, los problemas susceptibles de actuación son compartidos con situaciones sufridas por otras personas o sectores de población. Alguno de ellos puede ser más grave entre las prostitutas, como el de los hijos/as, pero es obvio que casos de niños/as en situación de abandono o semiabandono no se da exclusivamente entre estas mujeres. Por otro lado, los programas específicos a grupos concretos, y más cuando estos grupos tienen una consideración socialmente desventajosa, tienden a dificultar las labores integradoras, cuando no son los mismos programas los que tienen efectos discriminatorios y marginantes. Una tercera razón, es que incluso se podría producir en algunos aspectos situaciones de ventaja o privilegio respecto a otras personas que compartiendo algunos de los problemas no ejercieran como prostitutas.

Entre los motivos de falta de acceso a los servicios y programas existentes una parte tiene relación con problemas de información referentes a: 1) La existencia de dichos programas; 2) Su derecho a acceder a ellos; 3) Los servicios que desarrollan dichos programas. En algunos casos sus horarios y ritmos de trabajo no se ajustan a los horarios de funcionamiento de los servicios. Para otras, el problema es la ignorancia o la falta de conciencia de la necesidad de utilizar dichos programas o servicios. De todas maneras éstos

tampoco son problemas exclusivos de las prostitutas sino que también lo son para otros sectores de la población. En consecuencia, se requiere una atención especial que derive en su inclusión en las estrategias de implantación de los programas asistenciales.

La acción fundamental, y al mismo tiempo más dificultosa y compleja, se centra en la incidencia sobre los elementos culturales que configuran y refuerzan el estigma que opera sobre la concepción y utilización de las palabras "prostituta" y "puta". Esto afecta de forma grave a las prostitutas y de ello derivan la mayor parte de los problemas y de las discriminaciones que sufren. Pero la dificultad reside en que también la utilización de dichos términos tiene una función de control que se dirige y afecta al conjunto de las mujeres, y en definitiva a la organización general de los valores y papeles que relacionan a los dos géneros humanos.

Una condición necesaria, aunque no suficiente, que podría suponer un primer paso, consiste en la normalización legal de un trabajo que ya está normalizado en el mercado de servicios. Es decir, el reconocimiento formal de los mismos derechos civiles y laborales de que disfrutaban el resto de los ciudadanos de acuerdo con lo establecido por la Constitución.

A niveles más concretos para mejorar su calidad de vida deberían participar en programas, subprogramas y actuaciones dirigidos a:

- 1.-Fomento y apoyo de las fórmulas asociativas, cooperativas y de solidaridad, aunque sin suplir ni solapar la iniciativa de las propias prostitutas.

- 2.-Mientras no sea posible la inclusión en la Seguridad Social, informar respecto a las posibilidades alternativas: seguro de autónomos, mutuas privadas, etc..
- 3.-Mejorar la información respecto a las funciones, ubicación y acceso de los centros asistenciales.
- 4.-Mejorar la información y formación respecto al control de embarazos
- 5.-Mejorar la información respecto a las enfermedades de transmisión sexual.
- 6.-Estudio de la mejora de la aplicación de la legislación referente al aborto y, en su caso, proponer su reforma.
- 7.-Estudiar las fórmulas para evitar las situaciones de abandono y semiabandono de los niños/as.
- 8.-Trabajar los problemas de no escolarización, absentismo y demás dificultades que presentan en las escuelas.
- 9.-Hacer efectiva la legislación vigente respecto al proxenetismo
- 10.-Actuación sobre las casas cerradas en las que se producen secuestros y otras formas de explotación
- 11.-Mayor control efectivo de la prostitución de menores
- 12.-Acción efectiva sobre el tráfico e ilegalidad de extranjeras.
- 13.-Coordinación con los servicios de toxicomanías.
- 14.-Información y formación referente a la gestión de la economía personal y el ahorro.

- 15.-Asegurar el cumplimiento de las normativas ya aplicables a aquellos establecimientos que incumplan aspectos de orden espacial, de higiene, etc.
- 16.-Respecto a la reinserción, más allá de los programas más o menos mesiánicos y elaborados con frecuencia más a partir de los deseos, necesidades y angustias de los programantes que de las propias prostitutas, y sin escuchar el carácter de sus demandas, debería asegurarse que existen los medios programáticos, materiales y técnicos para que la que quisiera pudiera acceder a ellos. Pero no a través de programas específicos para las prostitutas sino dirigidos a todas las personas sin trabajo o que desean cambiar el que tienen.

## **GLOSARIO**

Se incluye un glosario para facilitar la comprensión de algunos términos que son propios del ámbito de la prostitución, así como otros términos que en este ámbito tienen un significado particular.

**abolicionismo:** Doctrina que propone la abolición de las leyes que reprimen el ejercicio de la prostitución. La mayoría de los países cuyo sistema jurídico se rige por esta doctrina lo hacen imperfectamente. No prohíben ni reglamentan la prostitución pero penan elementos de su entorno necesarios para su ejercicio.

**aborto:** Interrupción del embarazo. Puede ser ajena a la voluntad de la gestante o accidental (también llamada "malogración"), y voluntaria (IVE) es decir decidido por la mujer embarazada. Ambas formas se producen con frecuencia entre las prostitutas.

**alterne:** Tipo de relación entre la prostituta y el cliente en el que predomina la conversación. Va acompañado del consumo de bebidas alcohólicas por parte del cliente. Aunque no necesariamente, puede desembocar en la realización de un servicio prostitutivo. Se produce en la whiskería por lo que ésta se denomina también bar de alterne y a las mujeres que trabajan en este local chica de alterne.

**barra americana:** Whiskería.

**barrio chino:** Denominación habitual de las zonas de las ciudades en las que se concentran los locales dedicados a

la prostitución (aunque no hayan chinos/as). Su formación se origina en las políticas reglamentaristas que intentan situar la prostitución en zonas de poco tránsito de los ciudadanos/as con el fin de ocultar las prostitutas y de tenerlas concentradas con el fin de facilitar su control. En algunas de estas reglamentaciones se prohíbe a las prostitutas salir del barrio no sólo para ejercer la prostitución sino también para sus actividades personales.

**burdel:** Casa dedicada al ejercicio de la prostitución.

**callejera:** Prostituta que permanece en la calle para el contacto y la contratación con el cliente. Realiza los servicios en habitaciones que se alquilan en casas o pensiones que suelen estar próximas al lugar de contacto, en el vehículo del cliente o incluso en algunos casos en descampados o solares abandonados.

**camarera:** Mujer que trabaja en una whiskería. Su función consiste en hacer consumir bebidas a los clientes, por lo que cobra comisión. Normalmente no está obligada a ejercer la prostitución aunque suele hacerlo después del trabajo con algún cliente que ha elegido para ello.

**camello:** Suministrador directo de drogas ilegales a los usuarios. En la prostitución suelen actuar al mismo tiempo como proxeneta de las drogodependientes que se prostituyen. El desempeño de los dos roles les asegura una vinculación de la prostituida mayor que la que consigue el que sólo actúa como proxeneta.

**carnet sanitario:** Carnet que deben poseer en los sistemas reglamentaristas. En él deben constar las fechas de las revisiones periódicas y si se les ha hallado alguna enfermedad de transmisión sexual. Nunca se ha impuesto dicho carnet a los usuarios pese a ser éstos quienes introducen las enfermedades en el ámbito de la prostitución.

**casa de citas:** Burdel.

**casa cerrada:** Casa que para las prostitutas es lugar de trabajo y vivienda. Normalmente no pueden salir de ella sin autorización de la gobernanta o patrona. En la mayoría de los países las casas cerradas están prohibidas. Se aduce que en ellas se producen situaciones de secuestro, sobreexplotación y dependencia de los proxenetas. Sin embargo, en la actualidad en algunos países de Europa, algunos sectores de la población proponen su reapertura bajo el pretexto de concentrarlas, ocultarlas y controlarlas sanitariamente.

**cliente:** Usuario de la prostitución.

**club:** Whiskería.

**club de carretera:** Local situado en la carretera que suele disponer de reservados o habitaciones. Dan cobertura de servicio a los camioneros y automovilistas en general, así como a los varones de las localidades más próximas. Su aspecto exterior es fácilmente identificable por adornar su fachada con vistosas luces de colorido variado.

**compañero:** Hombre con el que la prostituta tiene una relación afectiva y convive sin estar legalmente casados. Las prostitutas suelen denominarlo "marido". De forma errónea, tanto entre la población como en algunas legislaciones se presupone que es proxeneta.

**comisión:** Porcentaje que las camareras cobran en las whiskerías sobre el importe de cada copa que consume el cliente.

**control médico:** Obligación que se suele imponer en los sistemas reglamentaristas consistentes en examen de las enfermedades de transmisión sexual. Se justifica en función de conseguir la disminución de la prevalencia y la incidencia de estas enfermedades. La instauración del control médico pocas veces ha ido acompañado de la disminución de las ETS ya que la revisión se transforma en una rutina de trámite mal realizada y porque se instaure más como instrumento de control policial que de control sanitario.

**copera:** Véase camarera.

**cuidadora:** Mujer que a cambio de pago tiene a cargo hijos/as de prostitutas durante las horas de trabajo de éstas. Suele ser una de las dedicaciones más comunes de las prostitutas retiradas.

**chicas de alterne:** Véase camarera.

**chulo:** Forma común de denominar al proxeneta.

**descorchadora:** Camarera.

**despenalización:** Eliminación de las leyes que persiguen y castigan el ejercicio de la prostitución.

**dominicanas:** La República Dominicana es una de las mayores proveedoras de prostitutas a casi toda Europa. Suelen prostituirse durante períodos limitados de entre uno o dos años, el tiempo para acumular un capital suficiente. La mayoría son llevadas por organizaciones internacionales de tráfico de mujeres. Algunos propietarios/as de locales van a buscarlas a su país.

**especialidad:** En el argot de la prostitución, servicio o partes de un servicio que no consista en el simple coito o la masturbación manual. Alguna de ellas tienen nombre de nacionalidad como el "francés" (felación o sexo oral), el "griego" (sodomización) y el "búlgaro" (manipulación del pene en las axilas). También otras denominaciones como la "lluvia de oro" (micción en la boca) o el "sodomazo" (producción de dolor al cliente). Sus tarifas son más altas que los servicios normales pudiendo llegar a sextuplicar las mismas.

**estigma:** Designación social que supone mengua de la reputación. Puede originarse a partir de una conducta ocasional o por la actividad o conducta continuada considerada contraria al ideal social de comportamiento. El estigma suele operar más allá del cese de la conducta o la actividad.

**ETS:** Enfermedades de transmisión sexual.

**florero:** Cliente de whiskería cuyo interés es exclusivamente ser escuchado y no pretende tener ningún tipo de contacto físico con la camarera.

**gubernanta:** Mujer que dirige un local de prostitución.

**Instituto de la Mujer:** Organo del Ministerio de Cultura regido por un Consejo interministerial. Su objetivo es la lucha contra la desigualdad entre hombre y mujer. Su actuación se concreta en tres funciones concretas: fomento de medidas tendientes a la erradicación de toda situación de discriminación; seguimiento del cumplimiento de la legislación vigente e información e impulso de las reformas legislativas necesarias; y formación y divulgación de las situaciones y derechos de la mujer.

**legalización:** Se suprimen las leyes que penan la prostitución. Además se articulan los medios para que la prostitución tenga el mismo reconocimiento que el resto de los trabajos y las prostitutas los mismos derechos civiles y laborales que el resto de los ciudadanos/as.

**Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social:** Promulgada en 1970. Ley de carácter reglamentarista. Califica la prostitución de "conducta peligrosa". Prohíbe las casas de prostitución e introduce medidas de vigilancia y control de las prostitutas. Por su carácter anticonstitucional, pese a que esta ley no ha sido derogada la propia Administración ha dado instrucciones para que no se aplique.

**marido:** Las prostitutas suelen denominar marido al compañero que convive con ellas aunque no estén casados legalmente.

**masajes:** La mayoría de los locales que se anuncian como casa de masajes lo que ofrecen son servicios de prostitución.

**menores:** Las acciones que supongan el fomentar la prostitución de menores son consideradas como delictivas. Hasta hace

poco tiempo, pese a que la legislación general fija la mayoría en los 18 años, el Código Penal consideraba para la prostitución los 23 años como mayoría de edad.

**número:** Véase especialidad.

**ocasional:** Mujer que ejerce la prostitución de forma no regular. Normalmente en función de deudas o previsión de gastos concretos.

**patrona:** Véase gobernanta.

**portuguesas:** En Asturias hay un importante número de ellas. Suelen llegar a través de la inmigración del marido o de la familia. Ocupan las situaciones más desfavorecidas de la prostitución.

**prohibicionismo:** Doctrina que preconiza la supresión de la prostitución mediante la implantación de leyes que prohíben el ejercicio de la prostitución.

**prostíbulo:** Véase burdel.

**prostitución:** Comercio de servicios sexuales a cambio de pago por prestación.

**prostituta:** Mujer que ejerce la prostitución.

**proxeneta:** Persona que media en el ejercicio de la prostitución lucrándose por ello.

**puta:** En términos despectivos: prostituta. En el lenguaje común suele aplicarse ese calificativo a toda mujer que tiene actividad sexual ocasional o habitual no institucional ya sea desde la situación de soltería o al margen de su noviazgo o matrimonio. Quienes con mayor frecuencia utilizan ese término y en su concepción más

amplia son los maridos, los novios y los que representan cualquier otra forma de propiedad de la mujer.

**puticlub:** Whiskería.

**ramera:** Prostituta.

**redentorismo:** Doctrina que pretende la desaparición de la prostitución mediante la conversión moral y la reinserción social de las prostitutas. Suele operar de forma complementaria al prohibicionismo y al reglamentarismo.

**reglamentarismo:** Doctrina que preconiza el establecimiento de normas restrictivas del ejercicio de la prostitución. Suele pretender su concentración en lugares concretos, así como el control sanitario y policial.

**reinserción:** Acciones y medidas encaminadas a que las prostitutas accedan a otro tipo de trabajo. Suele suponer acciones de formación profesional, estrategias de búsqueda de trabajo o la inclusión directa en algún trabajo.

**retirada:** Mujer que ha abandonado el ejercicio de la prostitución. El retiro suele producirse en razón de la edad, normalmente alrededor de los cuarenta años.

**rufián:** Proxeneta.

**sadomasoquismo:** Especialidad consistente en inflingir daño físico y verbal al cliente.

**semiprofesional:** Mujer que ejerce la prostitución además de otro trabajo o actividad. Su jornada laboral suele ser reducida. Entre ellas se encuentran amas de casa y estudiantes.

**servicio:** Unidad de trabajo y tipo de actividad que se realiza con el cliente.

**sodomización:** Especialidad consistente en la penetración posterior.

**tarifa:** precio que habitualmente cobra una prostituta por un servicio o especialidad.

**tercería locativa:** Actividad consistente en el alquiler del lugar para el ejercicio de la prostitución.

**top-less:** Whiskería en que las camareras están desnudas de cintura para arriba.

**whiskería:** Local dedicado al consumo de bebidas en el que el personal está compuesto por mujeres. Las consumiciones suelen tener un precio superior a los bares de categoría semejante. Las mujeres que trabajan en las whiskerías aunque no suelen estar obligadas a prostituirse con frecuencia lo hacen con algún cliente del local al finalizar el trabajo.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Lilí Alvarez, Feminismo y espiritualidad (Madrid: Taurus, 1968), 230 pp.
- Celia Amorós, Hacia una crítica de la razón patriarcal (Barcelona: Anthropos, 1985), 328 pp.
- José Luis Aranguren, Erotismo y liberación de la mujer (Barcelona: Ariel, 1973), 151 pp. Analiza el efecto liberador del erotismo al tiempo que advierte de la utilización alienante que de él puede hacerse desde la derecha.
- Carlos de Arce, Profesionales del amor (Barcelona: Anceo, 1975).
- Philippe Ariès et al. Sexualités occidentales (París: Seuil, 1984), 245 pp. Este texto colectivo surge de un seminario de La Ecole des Hautes Etudes de Sciences Sociales de París. Se analizan diversos aspectos de la sexualidad: indisolubilidad del matrimonio, homosexualidad, pasividad, autoerotismo, prostitución, y el papel de la Iglesia. Excelente análisis de la organización de la sexualidad y de sus contextos ideológicos.
- Elisabeth Badinter, L'un est l'autre (París: Odile Jacob, 1989), 380 pp. Ensayo sobre la relación entre varones y mujeres. Discute la supuesta naturalidad de la contraposición varón/mujer en el marco de la opresión de la mujer. Deduce de los cambios del presente siglo la tendencia hacia la semejanza y la igualdad entre los sexos.
- Lujo Basserman, El oficio más antiguo (Barcelona: Grijalbo, 1969).
- Stephen Barlay, L'esclavage sexual (París: Albin Michel, 1969). Estudio sobre el tráfico internacional de mujeres reforzado con el análisis de casos.
- Vizcondesa de Barrantes, Plan nuevo de educación completa para una señorita al salir del colegio (Madrid: A. Marzo 1899), 104 pp.
- Kathleen Barry, L'esclavage sexuel de la femme (París: Stock, 1982). Análisis de la dominación sexual y de la marginación económica desde el discurso feminista. Critica el carácter discriminatorio para la mujer de las leyes que regulan la prostitución.
- Simone de Beauvoir, El segundo sexo (Buenos Aires: Psique, 1954), 2 vols., 592 y 420 pp. Análisis de la dependencia femenina en la constitución de su identidad.

- Howard S. Becker, Outsiders: Studies in the Sociology of Deviance (Nueva York: Free Presses, 1963), 179 pp.
- Núria Bertrán, "Las prostitutas y los derechos humanos", Cuadernos para el Diálogo, diciembre 1975-enero 1976.
- Josep Lluís Bimbela, Seminari de formació respecte a la SIDA per a persones que exerceixen la prostitució. Districte I Ciutat Vella: Informe valoració (Barcelona: Ajuntament de Barcelona, 1989), 25 pp.
- Josep Lluís Bimbela et al. "Sida asociado a prostitución" Revista de Treball Social, 1989, 113: 131-137.
- Mireia Bofill, La mujer en España (Barcelona: Cultura Popular, 1968), 175 pp.
- Erika Bornay, Las hijas de Lilith (Madrid: Cátedra, 1990), 404 pp. Contiene un análisis de la misoginia masculina señalando la prostitución como uno de los síntomas.
- Pascal Brukner y Alain Finkielkraut, El nuevo desorden amoroso (Barcelona: Anagrama, 1979), 348 pp. Reflexión rigurosa y desdogmatizada sobre la sexualidad. La extensa bibliografía ensayística y técnica sobre la sexualidad suele presentar propuestas morales larvadas disfrazadas de cientifismo. Este es uno de los escasos libros que evita ese tipo de propuestas e invita a una reflexión más amplia. El capítulo sobre la prostitución resulta esclarecedor al situarla en el marco social e ideológico de sus causas y en la consideración de la prostitución en el engranaje socioeconómico.
- André Burnat, La prostitución (Barcelona: Bruguera, 1977), 256 pp.
- Giovanni Caletti et al., Rapporto: Prostituzione oggi (Bologna: Calderini, 1986), 173 pp. Estudio sociológico sobre la prostitución en Italia. Parte de la condena expresa de prostitución y de la manifestación del escándalo de sus autores por la reclamación por parte de las prostitutas de sus derechos civiles. Oscila entre el prohibicionismo y el redentorismo. Se apoya en un estudio distributivo con una muestra insuficiente para la complejidad de la población que pretende representar.
- José María Cañas, Prostitución y sociedad (Barcelona: Juan José Fernández Ribera, 1976), 376 pp.
- Julio Carabaña y Emilio Lamo de Espinosa, "La prostitución como reverso del intercambio sexual legítimo" en Modelos sexuales en nuestra cultura y alternativas (San Sebastián: Hórdago, 1981)

- Carlos Castilla del Pino, Cuatro ensayos sobre la mujer (Madrid: Alianza, 1974), 141 pp.
- Lucius Cervantes, Dios los creó hombre y mujer (Barcelona: Estela, 1962), 248 pp. Alegato contra el feminismo.
- Miguel de Cervantes, Don Quijote de la Mancha (Barcelona: Planeta, 1988), 1.083 pp. La primera edición es del año 1.605. Libro que no es preciso glosar pero sí señalar la presencia en las ventas de mujeres de su servicio que realizan prestaciones sexuales. Las que Cervantes llama "mujeres de partido" son tratadas en esa obra con mesura y vistas por el protagonista como nobles damas. Se dedica atención especial a la Maritornes que se manifiesta como defensora de la dignidad de su trabajo.
- Philippe Cibois, L'analyse des données en sociologie (París: Presses Universitaires de France, 1984), 218 pp. Texto sobre las formas de utilización de las técnicas estadísticas en la explotación de los datos de las encuestas sociológicas.
- Concha Cifrian et al., La cuestión del aborto (Barcelona: Icaria, 1986), 75 pp.
- Belinda Cooper, "Prostitution: A feminist analysis" Women's Rights Law Reporter, 1989, 11: 99-119.
- David Cooper, ¿Quiénes son los disidentes? (Valencia: Pre-Textos, 1978), 119 pp. Análisis crítico de la institucionalización de las relaciones personales privadas.
- Clara Coria, El sexo oculto del dinero: Formas de dependencia femenina (Barcelona: Argot, 1987), 215 pp.
- Carla Corso y Sandra Landi, Ritratto a tinte forti (Florencia: Giunti, 1991), 292 pp. Biografía de Carla Corso, prostituta fundadora y líder del Comité para la Defensa de los Derechos Civiles de las Prostitutas de Italia. El libro ha sido elaborado mediante entrevistas (con su transcripción) realizadas por Sandra Landi antropóloga experta en lenguaje. Carla a través de la narración de su vida personal, las relaciones de trabajo, así como su actividad política y social, desmitifica las dramatizaciones de la prostitución, defiende la dignidad de las prostitutas, y reclama el reconocimiento de sus derechos civiles y laborales. Libro de lectura necesaria como contrapunto a la mayoría de la literatura existente de tintes dramáticos y morbosos, así como de los mensajes condenatorios y mesiánicos.
- Mercedes Crespo-Azorín, Guía de la mujer: Noviazgo. Matrimonio. Maternidad. Senectud (Valencia: Castalia, 1952), 263 pp.

- Pepa Cruz y Rosa Cobo, Situación social de los viejos en España (Madrid: CIS, 1990), 100 pp. Trabajo sociológico basado en una encuesta de ámbito estatal. Aporta precisiones conceptuales claras y útiles.
- P. Cruz y R. Cobo, Las mujeres españolas: Lo privado y lo público (Madrid: CIS, 1991), 163 pp. Análisis sociológico de una encuesta de opinión sobre los valores de lo masculino y lo femenino y la participación de las mujeres en la vida social.
- Max Chaleil, Le corps prostitué (París: Gallimée, 1981).
- Lis Chaterlon, En 1963 aún existe la trata de blancas (Barcelona: Rodegar, 1963), 143 pp.
- Dominique Dallayrac, Dossier prostitución (Barcelona: Aymá, 1968), 296 pp. Análisis histórico de la prostitución desde la perspectiva de la dominación en el patriarcado.
- Kathleen Daly, "The social control of sexuality: A case study of the criminalization of prostitution in the progressive era" Research in Law, Deviance and Social Control, 1988, 9: 171-206
- Madeleine Delbrel, La mujer y la casa (Barcelona: Atlántida, 1944), 59 pp. Alegato contra el feminismo.
- Lena Dominelli, "The power of the powerless: Prostitution and the reinforcement of the submissive feminity" The Sociological Review, 1986, 34: 65-92.
- María Angeles Durán et al., Liberación y utopía (Madrid: Akal, 1982), 230 pp.
- Federico Engels, El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado (Buenos Aires: Claridad, 1964), 207 pp.
- Juan J. Febrián Prostitución y sociedad (Barcelona: Asesoría Técnica de Ediciones, 1977), 220 pp.
- François Salignac de la Mothe "Fenelon", La educación de las doncellas (Gerona: Grases, 1852), 428 pp.
- Julio Fernández, La prostitución (Barcelona: Bruquera, 1975), 160 pp.
- Jean Feschet, A seize ans au trottoir. Piégées par le système (Paris: Editions Ouvrières, 1975). Análisis de la prostitución como consecuencia congruente con la organización social del sistema de relaciones.
- Eva Figes, Actitudes patriarcales (Madrid: Alianza, 1980).

- Michael Foucault, Historia de la sexualidad (Madrid: Siglo\* XXI, 1989), 3 vols, 194, 237, y 232 pp.
- Ricardo Franco, La prostitución (México: Diana, 1973), 390 pp.
- Fundación Solidaridad Democrática, La prostitución de las mujeres (Madrid: Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, 1988), 254 pp. Incluye testimonios directos de prostitutas; opiniones respecto a la prostitución desde diferentes opciones ideológicas significativas; apuntes históricos, así como análisis psicológicos y sociológicos. El material directo es valioso aunque centrado en la prostitución callejera. En los análisis se deslizan algunas generalizaciones respecto al total de la prostitución y la parte interpretativa parte de apriorismos dramatizantes. \*
- John H. Gagnon, "La prostitución" en Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales (Madrid: Aguilar, 1976), pp. 582-587.
- Pierre Gallocher, Marseille trottoir: 25 siècles de prostitution (Marsella: Paul Tacussel, 1989), 274 pp. El autor periodista y sacerdote realiza una crónica histórica de la prostitución en Marsella. Selecciona los aspectos dramáticos de la prostitución, que glosa desde una perspectiva compasiva y condenatoria.
- Erving Goffman, Estigma: La identidad deteriorada (Buenos Aires: Amorrortu, 1986), 172 pp. \*
- Alvin W. Gouldner, La sociología actual: Renovación y crítica (Madrid: Alianza Universidad, 1979), 426 pp. Libro de lectura imprescindible para situar los aspectos conceptuales referidos a la marginación. Es una reflexión crítica tanto respecto al mensaje adaptativo del estructural-funcionalismo como a las desviaciones populistas de la Escuela de Chicago.
- Germaine Greer, La femme eunuque (París: Robert Laffont, 1971), 430 pp.
- Oscar Guasch, La sociedad rosa (Barcelona: Anagrama, 1991). Excelente análisis de los homosexuales varones en la sociedad española contemporánea.
- Agnes Heller, La revolución de la vida cotidiana (Barcelona: Materiales, 1979), 269 pp. Escrito cuando Heller estaba todavía en la órbita de la Escuela de Budapest liderada por Luckacs. Ante las propuestas de cambio social global propone darles contenido en base a la reflexión respecto a la satisfacción de las necesidades subjetivas cotidianas en el marco de la organización social. En ese contexto de análisis de los modos de vida, ofrece una visión crítica de las relaciones entre los sexos.

- Agnes Heller, "El futuro de las relaciones entre los sexos" Viejo Topo 1978, 26: 9-15.
- Jean Luc Henning, Grisélidis, courtisana (París: Albin Michel, 1981). Entrevistas con Grisélidis Réal, prostituta en Suiza que se posiciona en la defensa del reconocimiento de la prostitución como trabajo
- Alberto Hernando, "Claves para una sociología del burdel. Por una genealogía del lupanar. Sexo por palabras: la descomposición del sexo" La Vanguardia (Barcelona: 30 de enero de 1990) Cultura: 3-5.
- Claude Jaget, Une vie de putain (París: Les Presses d'Aujourd'hui, 1975), 212 pp. Uno de los mejores libros de historias de vida de prostitutas. Su principal virtud consiste en haber dado más peso a la función de ordenar materiales y reproducir con fidelidad la palabra de las prostitutas, reduciendo a un mínimo la interpretación del autor. Los relatos seleccionados, al contrario de otras publicaciones, ofrece diferentes vivencias y valoraciones de la prostitución y su entorno.
- Enrique Jiménez Abolicionismo y prostitución (Madrid: Reus, \* 1963), 360 pp.
- María Concepción Jimeno, La mujer española: Estudios acerca de su educación y sus facultades intelectuales (Madrid: Guijarro, 1877), 262 pp.
- Montse Juan, Crear el nacimiento: "La medicalización de los conflictos en la reproducción" Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 1991, 53: 29-51.
- Emilio Lamo de Espinosa, Delitos sin víctimas: Orden social y ambivalencia moral (Madrid: Alianza, 1989), 215 pp. Revisión crítica de las teorías de la desviación y el control social. Planteamiento adecuado para la comprensión de la valoración social de la prostitución.
- Emilio Lamo de Espinosa, "El vicio y la ambivalencia normativa" Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 1988, 10: 7-43.
- Philippe Lecarne, La Iglesia y el Estado contra la mujer (Valencia: Fomento de Cultura, 1972), 208 pp.
- Edmund Leites, La invención de la mujer casta: La conciencia puritana y la sexualidad moderna (Madrid: Siglo XXI, 1990), 173 pp.
- Alexander Liazos, "The poverty of the Sociology of Deviance: Nuts, sluts and perverts", pp. 37-47 en M. Fitzgerald et al., Welfare in Action (Londres: Routledge & Keagan Paul, 1977). A partir de una revisión amplia de la bibliografía de la Sociología de la Desviación, pone de manifiesto su

parcialidad y duda del sentido de su existencia como disciplina específica.

José María Lidón, "La reglamentación de la prostitución en España durante los siglos XIX y XX" Estudios de Deusto, 1982, 69: 407-493.

Inongo-vi-Makomé, España y los negros africanos: ¿La conquista del Edén o del infierno? (Barcelona: La Llar del Llibre, 1990), 193 pp. Análisis de la situación de los/as inmigrantes negros en España.

Maud Marin, Tristes plaisirs (París: J'ai Lu, 1990), 247 pp. Testimonio de una abogada, prostituta y transexual que se dedica profesionalmente a la defensa de prostitutas ante los tribunales. Narra la historia de doce prostitutas señalando los aspectos más trágicos de sus biografías.

Carmen Martín Gaité, Usos amorosos de la postguerra española (Barcelona: Anagrama, 1987), 221 pp. Investigación basada en el análisis de textos. Excelente trabajo sobre las coordinadas ideológicas y normativas de la sexualidad sufridas por la juventud de postguerra. Se marcan tanto las diferencias con las épocas posteriores como la permanencia de algunos contenidos aunque disfrazados de nuevas formas.

Gregorio Martínez Sierra, Cartas a las mujeres de España (Madrid: Renacimiento, 1916), 299 pp.

Juliet Michel, Psicoanálisis y feminismo (Barcelona: Anagrama, 1982), 443 pp.

Jesús M. de Miguel, El mito de la inmaculada concepción (Barcelona: Anagrama, 1979), 158 pp. Análisis de la ideología que los ginecólogos españoles muestran en sus escritos y en sus prácticas sobre las mujeres.

Jesús M. de Miguel, La amorosa dictadura (Barcelona: Anagrama, 1984), 236 pp. Análisis de los pediatras y puericultores españoles sobre los niños y niñas.

Jesús M. de Miguel, "El problema del sida en España" Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 1991, 53: 75-105.

Kate Millet, La prostitution, Quator pour voix féminines (París: Denoel Gonthier, 1972). Uno de los primeros análisis de la prostitución desde el feminismo.

Kate Millet, La politique du mâle (París: Stock, 1971), 478 pp.

Enrique R. Mora Nuestra prostitución (Lugo: Alvarellos, 1980), 307 pp.

- Amparo Moreno, "La educación de la mujer o como modelar seres pasivos y dependientes" Cuadernos de Pedagogía 1975, 4: 2-4.
- Michael Musheno y Kathryn Seeley, "Prostitution policy and the women's movement: Historical analysis of feminist thought and organization" Contemporary Crises, 1986, 10: 237-255.
- Alva Myrdal y Viola Klein, La mujer y la sociedad contemporánea (Barcelona: Península, 1969), 227 pp.
- Pere Negre, La prostitución popular: Relatos de vida (Barcelona: Fundació Caixa de Pensions, 1988), 128 pp. Estudio cualitativo de la prostitución callejera de Barcelona. Ofrece testimonios de interés de las prostitutas. Incide en el debate sobre la validez de los métodos cualitativos y cuantitativos. Plantea el problema de la pertinencia de la inclusión de la prostitución en el marco conceptual de la marginación y de la desviación. Parte exclusivamente de la prostitución callejera y no diferencia el análisis del trabajo de las personas que lo ejercen.
- Pere Negre, "Cap a un concepte restrictiu de la marginació social", Perspectiva Social, 29 (1990): 33-47. Se revisa la utilización del concepto de marginación en la sociología. Ante la forma variada y un tanto arbitraria del empleo del concepto, propone la profundización en el debate contraponiendo los usos extensivos a los restrictivos.
- Antonio D. Olano, La prostitución en España (Madrid: Angel Herrero Fernández, 1977), 44 pp.
- Raquel Osborne, Las prostitutas (Barcelona: Dopesa, 1978), 95 pp.. Desde la doble condición de socióloga y feminista, Osborne desde hace años está realizando el un análisis de la prostitución riguroso y constante. En este libro a partir de la observación semi-participante realiza un repaso descriptivo del mundo de la prostitución.
- Raquel Osborne, Las mujeres en la encrucijada de la sexualidad (Barcelona: La Sal, 1989), 203 pp. En este libro sobre la sexualidad de las mujeres (y desde el propio feminismo) se critica las concepciones dominantes del feminismo respecto a la pornografía y la prostitución. Propone el replanteamiento de la actitud frente a la prostitución a partir de las aportaciones que están realizando las propias prostitutas, en la línea de la libre disposición de su cuerpo, la dignidad de su trabajo y la reclamación del reconocimiento de sus derechos como mujeres, ciudadanas y trabajadoras.
- Raquel Osborne, Las prostitutas: Una voz propia. (Crónica de un encuentro) (Barcelona: Icaria, 1991), 123 pp. Reproducción de las intervenciones y debates de un

encuentro realizado en Nueva York en 1990, que reunió a prostitutas y feministas de diversos países. Se analizan las diferentes situaciones sociales y jurídicas, así como las experiencias asociativas.

Jean Pain, Le duel des sexes: Causes et origines (París: Radot, 1927), 222 pp.

Arturo Pomar, La prostitución vista de cerca (Palma de Mallorca: Mascaró Pasarius, 1976), 120 pp.

Ignasi Pons, "Las putas y los sociólogos del trabajo", Sociología del Trabajo, 2 (1980): pp. 179-182. Comentario del libro de Brukner y Fienkielkraut (1979) centrado en los aspectos referidos a la consideración de la prostitución como trabajo.

Ignasi Pons, "El moralismo implícito en las propuestas de nuevos modelos de sexualidad" pp. 65-80 en Modelos sexuales en nuestra cultura y alternativas (San Sebastián: Hórdago 1980).

Ignasi Pons, "Pere Negre, La prostitución popular relatos de vida" Revista Española de Investigaciones Sociológicas 1991, 53: 258-263. Comentario crítico del libro.

Helen Reynolds, "The economics of prostitution" Contemporary Sociology, 1988, 17: 179-180.

Josep A. Rodríguez y Jesús M. de Miguel, Salud y poder (Madrid: CIS Siglo XXI, 1990), 269 pp. Análisis sobre la situación desigual de la salud en España en relación con la distribución del poder social. Estudio global del sistema sanitario y sus efectos sobre la salud de los ciudadanos/as.

Kim Romenescio y Eleanor M. Miller, "The second step in double jeopardy: Appropriating the labor of female street hustlers" Crime and Delinquency 1989, 35: 109-135.

Marcel Sacotte, La prostitución (Barcelona: Fontanella, 1964), 224 pp.

Marcel Sacotte, La prostitution que peut-on faire? (París: Buchet Chastel, 1960).

María Encarna Sanahuja, "Sobre la prostitución", Poder y Libertad, 1981, 2: 115-129.

Cristóbal Sánchez, Todo sobre la prostitución hoy (Madrid: Napint, 1979), 64 pp.

Victoria Sau, Manifiesto para la liberación de la mujer (Barcelona: Editorial 29, 1975), 383 pp.

- Victoria Sau, Mujer: Matrimonio y esclavitud (Madrid: Júcar, 1976), 159 pp.
- Edwin M. Schur y Hugo A. Bedau, Victimless Crimes: Two Sides of a Controversy (Nueva Jersey: Englewood Cliff 1974).
- Secretaría de la Mujer, Mujer y sociedad en Asturias (Oviedo: Consejería de la Juventud, 1989), 119 pp. Estudio sociográfico sobre la situación social de la mujer en Asturias.
- Secretaría de la Mujer, La mujer Asturiana (Oviedo: Consejería de la Juventud), mimeo, 127 pp.
- Georges Simmel, Cultura femenina. Filosofía de la coquetería. Lo masculino y lo femenino. Filosofía de la moda (Buenos Aires: Espasa Calpe Argentina, 1938), 172 pp.
- Enrique Sobremonte, Prostitución y código penal (Valencia: Instituto de Criminología, 1983), 124 pp.
- Gloria Stenway, Nuevas formas de prostitución (Barcelona: Naper, 1977), 50 pp.
- Marina Subirats, "La mujer domada" Cuadernos de Pedagogía 1976, sup. 3: 50-53.
- Evelyne Sullerot et al. El hecho femenino (Barcelona: Argos, Vergara 1979), 557 pp.
- Evelyne Sullerot, La mujer, tema candente (Madrid: Guadarrama 1971), 252 pp.
- Evelyne Sullerot, Historia y sociología del trabajo femenino (Barcelona: Península, 1970), 413 pp.
- Roberta Tatafiore, "Gli uomini pregano, pagano, poi disprezzano: Intervista a Pieke Bierman" Noi Donne junio 1984.
- Leopoldo Tolivar, "Notas sobre la reglamentación, prohibición y tolerancia administrativa de la prostitución" Civitas. Revista Española de Derecho Administrativo, 1989, 63: 365-393
- Francisco Torres et al, Los marginados en España (Madrid: Fundamentos, 1978), 213 pp.
- Adriá Trecent et al., "Mesa redonda sobre la prostitución infantil", Cuadernos de Orientación Familiar, 1982, 9: 45-59.
- Mariano Tudela, Biografía de la prostitución (Barcelona: Juan José Fernández Ribera, 1975), 216 pp.

Jeness Valerie "Take this job and love it: COYOTE as a case study in definitional processes and the metamorphosis of social problems" ASA paper, 1989

Nelleke van der Vleuten, Survey on 'Traffic in Women' (Leiden: Research and Documentation Centre Women and Autonomy Leiden University 1991), 91 pp. Análisis del tráfico de mujeres del Tercer Mundo en Europa, así como de las políticas y legislaciones referidas a dicho tráfico.

Gabriel R. Vogliotti, La prostitución más cara del mundo (Barcelona: Picazo, 1977), 288 pp.

Edward Westermarck, Historia del matrimonio (Madrid: España, 1932), 302 pp.

**APENDICE A**

**CUESTIONARIO**

CUESTIONARIO  
\*\*\*\*\*

Encuestadora \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_

-Empezamos la entrevista preguntándote algunos datos generales

1. ¿Cuántos años tienes? \_\_\_\_\_

1

2. ¿En qué ciudad o pueblo has nacido? \_\_\_\_\_

2   
(Asturias)

Provincia \_\_\_\_\_ Capital Si/No PAIS \_\_\_\_\_

capital  
o prov.

3. ¿Tienes permiso de residencia?

3

- No.....1
- Sí.....2
- NS.....3
- NC.....4
- NP.....5

Las de Asturias pasan a pregunta 7

4. ¿Viniste sola a Asturias o te trajo alguien?

4   
Dos opciones

- NP.....1
- NC.....2
- Por sí misma.....3
- Con la familia de origen.....4
- Con el marido o compañero.....5
- Directamente por quién te contrató.....6
- La gente con la que trabajaba.....7
- Otros.....8
- ¿Quiénes?.....

5. ¿Por qué motivo viniste a Asturias?

5   
Dos opciones

- NS.....1
- NC.....2
- NP.....3
- Porqué vino mi familia o compañero....4
- Porqué me contrataron.....5
- Porqué no tenía trabajo en mi lugar...6
- Porqué tenía familia.....7
- Otros.....8
- ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

6. ¿En qué otros lugares has vivido antes de llegar a Asturias?

¿Ejercías en estos lugares?

6

A LUGAR	B EJERCIA			
	NO 1	SI 2	NC 3	NP 4
1 _____	_____	_____	_____	_____
2 _____	_____	_____	_____	_____
3 _____	_____	_____	_____	_____
4 _____	_____	_____	_____	_____
5 _____	_____	_____	_____	_____

	A	B
1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7. **Para todas** que estudios tienes? Señalar los estudios superiores caso de que conteste más de uno

7

- NC.....1
  - No sabe leer ni escribir.....2
  - Primarios incompletos.....3
  - Primarios completos/Primer ciclo E.G.B.....4
  - Bachiller elemental F.P.1. Segundo ciclo E.G.B.....5
  - Bachiller superior, B.U.P. C.O.U./F.P. 2.....6
  - Estudios de Grado Medio/Escuela Univers. o equiv...7
  - Universitario/Técnico de Grado Superior.....8
  - Estudios no reglados (mecanografía, idiomas, etc.)9
- Para este caso especificar que otros estudios tiene

8. ¿Estás estudiando actualmente?

8

NO 1  
 SI 2 ¿Qué? \_\_\_\_\_  
 NC 3

Mismo código que pregunta anterior

-Hablemos ahora un poco de los hijos

9. ¿Tienes hijos?

9

NC 1  
 NO 2 Pasar a pregunta 23  
 SI 3

10. ¿Cuántos? N° \_\_\_\_\_

NC 99

10

A Edad B Sexo C Actividad D Con quién viven

PRIMERO	1	_____	_____	_____	_____
SEGUNDO	2	_____	_____	_____	_____
TERCERO	3	_____	_____	_____	_____
CUARTO	4	_____	_____	_____	_____
QUINTO	5	_____	_____	_____	_____
SEXTO	6	_____	_____	_____	_____
SEPTIMO	7	_____	_____	_____	_____
OCTAVO	8	_____	_____	_____	_____
NOVENO	9	_____	_____	_____	_____

	A	B	C
1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

NP 99

**Códigos:**

Sexo: Masculino...1

Femenino....2

No pertinente.3

**Actividad:**

Ninguna.....1

Estudia.....2

Trabaja.....3

Estudia y trabaja.4

No pertinente.....5

**Con quién vive:**

D	1	2	3	4
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5	6	7	8
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	9			
	<input type="checkbox"/>			

Para las que tienen hijos en edad escolar (de 6 a 14 años)

11. ¿Van a la escuela ?

- NP 1
- NC 2
- NS 3
- NO 4
- SI 5

11

12. ¿Has visto o te han comentado los maestros algún tipo de problema de estudios o de otro tipo?

- NP 1
- NS 2
- NC 3
- NO 4
- SI 5

12

	A	B	C	D	E	F
1	<input type="checkbox"/>					
2	<input type="checkbox"/>					
3	<input type="checkbox"/>					

Me puedes decir si se trata de problemas de : (dime por favor la edad del niño con problemas)

	A	B=1	C=2	D=3	E=4	NP=6	F=5
Edades	Asistencia	Rendimiento	Atención	Agresividad	Otros		
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____

NP 99

Codificación: Edad y después para cada una de las  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 columnas NO 1; SI 2;

13. En el caso de que los hijos pequeños (hasta 14 años) vivan con ella

¿Quién cuida a los hijos cuando estas trabajando

- NP.....1
- NS.....2
- NC.....3
- Nadie.....4 **Pasar a la 14**
- El compañero..... 5
- Los abuelos.....6
- Sus hermanos mayores...7
- Los tíos.....8
- Cuidadoras (de pago)...9
- Guardería.....10
- Vecinos/as.....11
- Otros.....12

13

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

14. En el caso de que hayan contestado nadie ¿Dónde están durante las horas en que tu trabajas?

- NP.....1
  - NS.....2
  - NC.....3
  - Sólo en casa.....4
  - En el lugar donde trabajo.....5
  - En la calle.....6
  - Otros.....7
- ¿Dónde? \_\_\_\_\_

14

15. En el caso en que viva con ella ¿Cuántas horas estuviste con ellos el último día que trabajaste?

- NP.....77
  - NS.....88
  - NC.....99
- Nº DE HORAS

Ayudarla a calcular las horas

15

16. ¿Y el último día que no trabajaste?

- NP.....77
  - NS.....88
  - NC.....99
- Nº DE HORAS

Ayudarla a calcular las horas

16

17. En el caso de que no vivan con ella ¿Cuántas veces los has ido a visitar durante este último mes?

- NP.....77
  - NC.....99
- Nº DE VECES

Ayudarla a calcular el nº

17

18. ¿Alguno de tus hijos tiene alguna enfermedad crónica?

- NP.....1
- NC.....2
- NO.....3
- SI.....4

18

A ¿Cuántos de los hijos? \_\_\_\_\_ NP 9  
 Codificar a B ¿Qué enfermedad? \_\_\_\_\_ NP 77

A

B

posteriori

19. ¿Cuántas veces se han puesto enfermos en los últimos 6 meses?

- NP.....77
- NS.....88
- NC.....99
- Ninguna....0
- Nº veces \_\_\_\_\_

19

A Cuántos

B Enfermedad

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

A

B

20. Cuando tus hijos se ponen enfermos ¿A quién acudes?

Señalar la categoría superior en el caso de que acuda a más de una persona

- NP.....1
- NC.....2
- lo resuelvo yo misma..... 3
- lo llevo a mi madre o familia.. 4
- lo llevo al médico público..... 5
- lo llevo al médico privado..... 6
- Acudo al farmacéutico..... 7
- Los llevo a un curandero..... 8
- Otros..... 9
- Quiénes \_\_\_\_\_

20

21. Si ha acudido al médico. Si no pasar a 23.

¿Cuánto tiempo tardaron en atenderle?

- NP.....77
- NC.....99
- Nº DE HORAS \_\_\_\_\_

21

Ayudarla a calcular las horas

Códigos:

menos de una hora o inmediatamente...33

22. La última vez que acudiste al médico por los niños.  
¿Cómo te atendieron?

- NP.....1
- NC.....2
- Muy bien..... 3
- Bien..... 4
- Regular..... 5
- Bastante mal... 6
- Muy mal..... 7

22

-Hablamos ahora cuestiones que tienen que ver con tu salud

23. ¿Tienes algún tipo de cartilla para ir al médico?

23

- NS.....1
  - NC.....2
  - No.....3
  - De la Seguridad Social a mi nombre por trabajo anterior.....4
  - De la Seguridad Social a mi nombre, de autónomos.5
  - De la Seguridad Social a nombre de un familiar...6
  - Cartilla de Beneficencia.....7
  - De una Mutua.....8
  - Otros.....9
- ¿Cuáles?

24. ¿Cuándo tú te sientes enferma acudes al médico?

- NC.....1
- Nunca he estado enferma.....2
- Aunque esté enferma no voy porque no tengo Cartilla y resultan caros.....3
- Aunque esté enferma no voy porque no sirven para nada o no me fío de ellos.....4
- Me médico yo sola.....5
- Sí a uno privado.....6
- Sí a uno público.....7

24

Para las que van al médico. Las que no van pasar a 31

25. ¿Por qué razón vas a un médico privado o público?

- NP.....1
- NS.....2
- NC.....3
- Por razones económicas.....4
- Por proximidad.....5
- Porqué me han hablado bien de él...6
- Porque son mejores.....7
- Porque te tratan mejor.....8
- Otras.....9

25

Cuáles \_\_\_\_\_

26. ¿En los últimos meses has ido al médico?  
¿Por qué motivo?

- NC.....1
- NO.....2
- Por enfermedad.....3

26

Cuál \_\_\_\_\_

Para una revisión periódica.....4

Si ha contestado "revisión periódica"

27. ¿Para qué te haces la revisión periódica?

- NP.....1
- NS.....2
- NC.....3
- Por saber como estoy.....4
- Por enfermedad crónica.....5
- Para controlar las enfermedades venéreas....6
- Por embarazo.....7

27

28. La última vez que fuiste al médico, ¿ cuánto tuviste que esperar para que te atendieran?

- NP.....99
- NC.....88
- Nº de horas

28

Ayudarla a calcular el nº

Código:

"Inmediatamente" o menos de una hora"..... 33

29. La última vez que fuiste al médico ¿Cómo te atendieron?

- NP.....1
- NC.....2
- Muy bien.....3
- Bien.....4
- Regular.....5
- Bastante mal.....6
- Muy mal.....7

29

30. ¿Le has contado al médico cuál es tu oficio? **En caso de negativa ¿porqué?**

- NP.....1
- NC.....2
- No, porque a él no le importa.....3
- No, porque te trataría peor.....4
- No, porque ya lo sabe.....5
- No, por otros motivos.....6
- Sí.....7

30

31. ¿Qué formas conoces para no quedar embarazada?

- Ninguna.....1
- NC.....2
- Lavajes.....3
- Preservativos.....4
- Píldora.....5
- Marcha atrás.....6
- Ligadura de trompas..7
- DIU.....8
- Otros.....9
- ¿Cuáles?\_\_\_\_\_

31

32. ¿Qué método utilizas tú?

- NC.....10
- NP.....11
- Ninguno.....12

- A con el compañero....\_\_
- B con los clientes....\_\_

32  
A   B

**Codificar según numeración pregunta anterior**

33. ¿Exiges al cliente que use preservativo?

- NC.....1
- NO.....2
- SI

33

¿Lo aceptan?

- todos.....3
- la mayoría....4
- la mitad.....5
- pocos.....6
- ninguno.....7

34. ¿Has estado embarazada alguna vez?

Aunque no tenga hijos

- NC...1
- No...2 pasar a pregunta 45
- Si...3

34

35. Cuando has estado embarazada ¿Algún médico o centro sanitario ha ido controlando tu embarazo?

- NP 1
- NC 2
- NO 3
- SI 4

35

36. Mientras has estado embarazada ¿has dejado de hacer alguna cosa en especial?

- NP.....1
- NC.....2
- Nada..... 3
- He dejado de beber..... 4
- He dejado de fumar..... 5
- He dejado la droga..... 6
- He cambiado la alimentación.. 7
- Has tenido cuidado con los medicamentos que tomabas..... 8
- Has cuidado de no coger infecciones..... 9
- Has cuidado más tu higiene personal..... 0

36

37. ¿Hasta qué mes de embarazo has seguido ejerciendo la prostitución? \_\_\_\_\_ primero segundo...

- NP.....77
- NC.....88
- NS.....99

37

38. ¿Quién te asistió en el parto?

- NP.....1
  - NC.....2
  - Nadie.....3
  - Un médico.....4
  - Una comadrona.....5
  - Compañero, madre, conocido...6
  - Otros.....7
- ¿Quiénes? \_\_\_\_\_

38

39. ¿Dónde diste a luz?

- NP.....1
- NC.....2
- Donde vivo.....3
- En otra casa.....4
- En una clínica.....5
- Otro.....6

¿Dónde? \_\_\_\_\_

39

40. ¿Has tenido algún aborto involuntario?

- NP.....99
  - NC.....88
  - NO.....77
  - Sí ¿Cuántos? 1, 2, 3, 4, 5...
- Codificar n° abortos involuntarios

40

41. ¿Acudiste a alguien o algún centro?

- NP.....1
  - NC.....2
  - NO.....3
- ¿Cuál? \_\_\_\_\_

41

42. ¿Has abortado voluntariamente?

- NP.....88
  - NC.....99
  - NO.....88
  - Sí ¿Cuántos? 1, 2, 3, 4, 5...
- Codificar n°

42

43. ¿Quién te atendió?

- NP.....1
- NC.....2
- Un médico.....3
- Un curandero.....4
- Tu misma.....5
- Madre, compañera, conocida....6
- Otros.....7
- ¿Quién? \_\_\_\_\_

43

44. ¿Dónde te atendieron?

- NP.....1
- NC.....2
- Donde vivo.....3
- En otra casa.....4
- En una clínica privada..5
- En una clínica pública..6
- Otros.....7
- ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

44

45. ¿Crees que es necesario utilizar alguna medida para evitar coger enfermedades e infecciones?

- NS.....1
- NC.....2
- NO.....3
- SI.....4

45

46. ¿Crees que con el preservativo hay menos posibilidades de coger infecciones y enfermedades?

- NS.....1
- NC.....2
- NO.....3
- SI.....4

46

47. ¿Los clientes tienen cuidado para no coger enfermedades?

- NS.....1
- NC.....2
- Todos.....3
- La mayoría sí.....4
- La mitad más o menos..5
- La mayoría no.....6
- Ninguno.....7

47

48. ¿Cómo piensas que se coge el SIDA?

- NC 1
- NO 2
- SI ¿Cómo? \_\_\_\_\_
- Correcto..3      Incorrecto..4
- Codificar si es correcto o no

48



1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

54. De cada uno de los servicios que te voy a mencionar

¿Sabes para qué sirven? ¿Sabes dónde está?

¿Te es fácil o cómodo ir hasta allí?

¿Lo has utilizado alguna vez?

¿Has quedado satisfecha del servicio?

SERVICIO	A ¿PARA QUE SIRVE?				B LOCALIZACION				C FACILIDAD				D UTILIZACION		E SATISFACCION			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	1	2	3	4
1 Centro de Salud																		
2 Centro de salud Mental																		
3 Centro de Serv.Sociales																		
4 Servicios de Urgencias																		
5 Centro de Planif.Familiar																		
6 Unidad Enferm.Transm.Sexual																		
7 Comedores																		
8 Albergues																		
9 Ayuda a domicilio																		
10 Hospital																		
11 Guardería																		
12 Escuela																		

AyB: 1 correcto; 2 incorrecto; 3 NS; 4 NC  
 C: 1 fácil; 2 difícil; 3 NS; 4 NC  
 D: 1 sí; 2 no  
 E: 1 satisfecho; 2 insatisfecho; 3 NC; 4 NP

55. ¿Qué horarios te son más convenientes para acudir a los siguientes tipos de servicios?

55

A Médicos	de ___ a ___	NS....88 NC....99 NP....77
B Guardería	de ___ a ___	NS....88 NC....99 NP....77
C Comercios	de ___ a ___	NS....88 NC....99 NP....77

A

B

C

-Dejamos ya las cuestiones de salud. Con las preguntas que te haré ahora quisiera conocer cómo es el lugar donde vives y que tal estás en él.

56. ¿Dónde vives? ¿Cuánto pagas mensualmente de vivienda?

56

LUGAR A	ALQUILER B	
Pensión .....	1	PTS.
Realquilada en una habitación...	2	PTS.
En una vivienda de alquiler...	3	PTS.
En una vivienda de propiedad...	4	PTS.
En el lugar donde trabaja.....	5	PTS.
En una barraca o chabola.....	6	PTS.
En la calle.....	7	PTS.
Otros.....	8	PTS.
¿Cuáles? _____		
	NS.....	888
	NC.....	999
	NP.....	777

A  B    
miles pts

57. ¿En qué calle o barrio está? \_\_\_\_\_

La encuestadora visitará la calle y codificará según tipología

57

- Calle
- Barrio o zona
- NC.....99

58. ¿Quiénes viven contigo?

- | Nº                            | A  |
|-------------------------------|----|
| NC.....                       | 1  |
| Vivo sola.....                | 2  |
| El compañero o marido.....    | 3  |
| -- Hijos.....                 | 4  |
| Padre.....                    | 5  |
| Madre.....                    | 6  |
| -- Hermanos.....              | 7  |
| -- Suegros.....               | 8  |
| -- Otros familiares.....      | 9  |
| -- Compañeros de trabajo..... | 10 |
| -- Amigas.....                | 11 |
| -- Otros.....                 | 12 |
- ¿Quiénes? \_\_\_\_\_

58

A Número


Codificación: En la tipología pueden haber más de una respuesta. Ejemplo: Padres e hijos 04 05 03 NN Las encuestadoras sumarán el total de personas incluyendo a la

59. ¿Cuál es el tamaño del lugar donde vives? Más o menos en comparación con el lugar donde estamos.

- NS.....999  
 NC.....888  
 Igual que este lugar.....1  
 Cuántas veces más pequeño.....--  
 Cuántas veces más grande.....--

59    m<sup>2</sup>

La encuestadora habrá medido aproximadamente el lugar donde realiza la entrevista (Teniendo en cuenta que las baldosas de suelos suelen medir 15 cm. o 20 cm.) y según lo manifestado por la interesada realizará el cálculo.

Para las que viven en una habitación, pensión o realquilada o en el lugar de trabajo

60. ¿Utilizas tu habitación para tu trabajo?

- SI 1                      NO 2                      NC 3

60

Para las que viven en el local de trabajo

61. ¿Qué acuerdo económico y de trabajo tienes con el/la dueña/dueño? \_\_\_\_\_ NC.....99

61

Se codificará a posteriori

Para los que viven en una vivienda propia o de alquiler

62. ¿Cuántas habitaciones tiene, sin contar el baño, la sala-comedor y la cocina?

Nº \_\_\_\_\_

NP 99

62

63. ¿En cuántas habitaciones duerme más de una persona?

63

1 Nª habitaciones duermen 2 personas\_\_ Ning.66 NS 88 NC 99

1

2 Nª habitaciones duermen 3 personas\_\_ Ning.66 NS 88 NC 99

2

3 Nª habitaciones duermen 4 personas\_\_ Ning.66 NS 88 NC 99

3

4 Nª habitaciones duermen 5 personas\_\_ Ning.66 NS 88 NC 99

4

5 Nª habitaciones duermen 6 personas\_\_ Ning.66 NS 88 NC 99

5

6 Nª habitaciones duermen más de 6p \_\_ Ning.66 NS 88 NC 99

6

64. ¿Cuántas habitaciones que no son dormitorios se

64

utilizan para dormir? nº \_\_\_\_\_

Ninguna.....66

NC.....99

65. El lugar donde vives ¿tiene...?

	66					
	NO  1	SI  2	NS  3	NC  4	NP  5	
1 Agua corriente						1 <input type="checkbox"/>
2 Electricidad						2 <input type="checkbox"/>
3 Calefacción por radiador						3 <input type="checkbox"/>
4 Calefacción por estufa						4 <input type="checkbox"/>
5 Gas ciudad						5 <input type="checkbox"/>
6 Butano						6 <input type="checkbox"/>
7 Goteras						7 <input type="checkbox"/>
8 Grietas						8 <input type="checkbox"/>
9 Humedad						9 <input type="checkbox"/>
10 Bichos						10 <input type="checkbox"/>
11 Orden de desahucio						11 <input type="checkbox"/>
12 Orden de derribo						12 <input type="checkbox"/>
13 Ventilación						13 <input type="checkbox"/>
14 Luz natural						14 <input type="checkbox"/>
15 Ruidos						15 <input type="checkbox"/>
16 Nevera						16 <input type="checkbox"/>
17 Cocina						17 <input type="checkbox"/>
18 Lavadora						18 <input type="checkbox"/>
19 Lavavajillas						19 <input type="checkbox"/>
20 Fogón-hornillo						20 <input type="checkbox"/>

21 Teléfono										21	<input type="checkbox"/>
22 TV en blanco y negro										22	<input type="checkbox"/>
23 TV en color										23	<input type="checkbox"/>
24 Radio										24	<input type="checkbox"/>
25 Equipo de música										25	<input type="checkbox"/>
26 Video										26	<input type="checkbox"/>
27 Cassette										27	<input type="checkbox"/>
		1	2	3	4	5					

-Cambiamos de tema. Si te parece hablemos ahora de tu trabajo

66. ¿Dónde trabajas?

- NC.....1
- En la calle.....2
- En un bar.....3
- En un club de carretera.....4
- En una whiskería.....5
- En un centro de masaje o relax.....6
- En un hotel.....7
- En la casa propia.....8
- En una casa de prostitución.....9
- En el domicilio u hotel del cliente...10
- Otro.....11
- Cuál\_\_\_\_\_

66

67. ¿Dónde está?

- NC.....99
- Calle.....
- barrio o zona.....

67

**Codificar según tipología**

68. ¿Qué condiciones tiene el sitio donde ejerces tu trabajo?

- NC Tanto para A, B, C, D.....1
- A Espacio - Tiene mucho espacio.....2
- Tiene espacio suficiente.....3
- Tiene poco espacio.....4
- B Limpieza - Está limpio.....5
- No está demasiado limpio/regular..6
- Está sucio.....7
- Tiene mucha ventilación.....8

68

A

B

- E Ventilación - Tiene poca ventilación.....9
- No tiene ventilación.....10
- D Bidet - Tiene bidet.....11
- No tiene bidet.....12

C

69. Durante los últimos 15 días ¿has tenido algún problema con los clientes?

69

- NC.....1
- No.....2

- A Sí : cuántos nº \_\_\_\_\_
- B De qué tipo:                      No 3    Sí 4    NC 5
- 1 Negativa a pagar
  - 2 Mal trato de palabra
  - 3 Mal trato de obra
  - 4 Robo
  - 5 Otros                      ¿Cuáles?
  - 6 NC

A

B

70. El último día que trabajaste ¿Cuántos clientes hiciste?

70

- NC.....99
- NS.....88
- No quiere contestar....55
- Nº de clientes \_\_\_\_\_

71. ¿Cuánto cobras por cliente?

71

Miles pts

- NC.....99
- No quiere contestar....55
- Nº de ptas \_\_\_\_\_

72. ¿Cuántas horas trabajaste el último día?

72

- NC.....99
- No quiere contestar....55
- Nº de horas \_\_\_\_\_

73. Del dinero que ganas, A ¿Qué parte te quedas tú?  
 B ¿El resto a quién se lo das?

73

- No quiere contestar.....1
- A Para ella -Todo.....2
- La mitad.....3
- La tercera parte...4
- B NP.....1
- Compañero.....2
- Dueño del local.....3
- Padres.....4
- Hermanos.....5
- Hijos.....6
- Otros.....7
- ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

A

B







74. ¿Me podrías decir cuánto gastaste ayer en gastos corrientes? Codificar en pesetas

74

- No quiere contestar.....999
- No lo sabe.....888
- Nada.....777

En cientos pts

- 1 Transporte.....
- 2 Alimentación (En casa o restaurante).....
- 3 Libros.....
- 4 Diarios y revistas.....
- 5 Bar.....
- 6 Discoteca.....
- 7 Tabaco.....
- 8 Cine.....
- 9 Discos, cassettes.....
- 10 Vídeos.....
- 11 Drogas.....
- 12 Perfumería y cosméticos.....
- 13 Otros.....

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

Cuáles \_\_\_\_\_

75. Y ¿Cuánto gastaste el último mes en gastos fijos?

No quiere contestar 55 No lo sabe 88  
Nada 0

75

- 1 Casa.....
- 2 Teléfono.....
- 3 Luz, Agua, Gas.....
- 4 Vestidos.....
- 5 Entregado a la familia (excluido compañero o marido).....

1

2

3

4

5

76. ¿Cuánto dinero ahorraste el mes pasado?

No quiere contestar 55 No lo sabe 88  
Nada 99

En miles

76

Cuánto \_\_\_\_\_ miles de pesetas

77. ~~Para los que ahorraron~~ ¿Para qué ahorras?

- NP.....1
- No quiere contestar.....2
- No lo sabe.....3
- Para la vejez.....4
- Para los hijos.....5
- Para poder pagar el médico/hospital si se pone enferma.....6
- Para comprar una casa.....7
- Para comprar un coche.....8
- Para comprar un vestido.....9
- Para montar un negocio.....10
- Otros.....11

77

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

78. ¿Tienes otro tipo de trabajo o actividad pagada?

- NC....1
- No....2
- SI....3

78

¿Cuál? \_\_\_\_\_

79. Durante la semana anterior ¿Te has tomado algunos días de descanso?

NO 99 NC 88 Sí Cuántos n° \_\_\_\_\_

79

80. ¿Este último año cuantos días de vacaciones te has tomado? n° \_\_\_\_\_

- Ninguno.....00
- NC.....99

80

81. ¿Acostumbras a trabajar en el mismo pueblo o ciudad o cambias temporalmente?

- NC.....1
- No cambia..... 2 pasar a pregunta 85
- Cambia..... 3

81

Para las que han cambiado

82. ¿Cuántas veces has cambiado el último

año? \_\_\_\_\_

NC...88 NP...99

Nº de veces \_\_\_\_\_

82

83. ¿A qué lugares has ido y cuánto has permanecido cada vez?

A Lugar

B Tiempo

Especificar en semanas

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

A	B
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

83

84. ¿Por qué cambias de lugar?

- NP.....1
- No quiere contestar.....2
- Por propia iniciativa.....3
- Porqué me envían mis jefes.....4
- Otros.....5
- ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

84

-Quisiera que comentáramos un poco algunos de los problemas que tenéis en vuestro trabajo

85. Durante el último mes ¿Has acudido a la policía para denunciar alguna situación?

- NC.....1
- No me ha sucedido nada denunciabile.....2
- Me ha sucedido pero no he ido porque no sirve para nada.....3
- Me ha sucedido pero no he ido porque a nosotras no nos hacen caso.....4
- Sí, he ido y me han hecho caso.....5
- Sí, he ido pero no me han hecho caso....6

85

86. Durante este año ¿Te han detenido alguna vez?

86

¿Cómo te han tratado?

- NC.....1
  - No me han detenido ninguna vez.....2
  - Me han detenido y me han tratado mal de palabra.....3
  - Me han detenido y me han tratado mal de obra.....4
  - Me han amenazado con detenerme pidiéndome servicios gratuitos a cambio.....5
  - Otros.....6
- ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

87. Durante el último mes ¿has tenido algún problema con algún delincuente en la zona donde trabajas?

87

- NC.....1
- No suelen estar en la zona .....2
- No.....3
- Sí.....4

Cuál \_\_\_\_\_

88. En la zona de donde trabajas hay:

88

- NC.....88
- A Menores de edad (-18 años).....1
- B Jóvenes (de 18 a 25 años).....2
- C Viejas ( más de 50 años).....3
- D Extranjeras.....4
- E Drogadictas.....5

¿Cuántas aprox.?

A	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
B	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
C	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
E	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

NO 0      Sí      ¿Cuántas?      nº

Si no sabe el nº ayudarla

a calcularlo

89. ¿Crees que es necesario que las prostitutas os asociéis para defender vuestros derechos?

89

- NS.....1
- NC.....2
- NO.....3
- SI.....4

90. ¿Crees que sería posible formar una asociación en la zona donde trabajas?

90

- NS..... 1
  - NC..... 2
  - NO.....3
  - SI.....4
- ¿Porqué? \_\_\_\_\_

91. ¿Qué piensas acerca de la legalización de la prostitución?

91

- NS.....1
- NC.....2
- No lo creo necesario.....3
- No lo creo conveniente...4
- Es necesaria.....5
- Me es indiferente.....6
- Otras \_\_\_\_\_ Cuáles\_\_\_\_\_ 7

92. ¿Qué cambios crees que deberían producirse referentes a vuestra situación y vuestro trabajo?  
Anotar las tres primeras que diga

92      1ª 2ª 3ª

- NS.....1
  - NC.....2
  - Que se legalice.....3
  - Que se considere un oficio.....4
  - Que se pueda trabajar en una zona libremente.....5
  - Que la policía no nos detengan o moleste por ser prostituta.....6
  - Tener derecho a la Seguridad Social.....7
  - Tener derecho a una pensión para la vejez y la enfermedad.....8
  - Tener derecho a una vivienda digna.....9
  - Otras.....11
- ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

93. ¿En qué trabaja tu compañero? \_\_\_\_\_

93

94. Entre tus compañeras ¿Es corriente que reciban malos tratos de un compañero?

94

- NS.....1
- NC.....2
- Muy corriente....3
- De vez en cuando.4
- Nunca.....5

95. ¿De cuántas compañeras aproximadamente sabes que tengan un chulo? n° \_\_\_\_\_

95

-Hablemos un momento sobre el mundo de la prostitución. Sobre cómo está montado y organizado.

96. ¿Conoces organizaciones o redes que actúen en la prostitución?

96

- NS.....1
- NC.....2
- NO.....3  **Pasar a 101**
- SI.....4

¿En qué consisten? \_\_\_\_\_

97. ¿En tu zona actúan estas organizaciones?

97

- NP.....1
- NS.....2
- NC.....3
- NO.....4  **Pasar a 101**
- SI.....5

**Para las que han contestado que si**

98. ¿Cuántas aproximadamente dependen de la/s organización/es?

98

- Ninguna.....00
- NP.....77
- NS.....88
- NC.....99
- A Nacionales.....n° \_\_\_\_\_
- B Extranjeros.....n° \_\_\_\_\_

99. Las que dependen de estas organizaciones o redes

¿Pueden dejarlas cuando quieran?

99

- NP.....1
- NS.....2
- NC.....3
- NO..... 4
- SI..... 5

100. ¿Ganan lo mismo?

100

- NP.....1
- NS.....2
- NC.....3
- Igual.....4
- Más.....5
- Menos.....6

101. Ayer ¿qué bebidas tomaste?

- NS.....99
- NC.....88
- Ninguna.....00

Marcar con aspax

A Qué

B ¿Cuántas copas?

101

1 Cañas

Cerveza

Nº \_\_\_\_\_

1

2 Mediana de

Cerveza

\_\_\_\_\_

2

3 Vino

\_\_\_\_\_

3

4 Aperitivo

\_\_\_\_\_

4

5 Licores

Aguardiente

\_\_\_\_\_

5

6 Whiskies

\_\_\_\_\_

6

7 Combinados

(cubalibres,

gintonic)

\_\_\_\_\_

7

102. ¿Durante el día de ayer tomaste alguna droga de las que te voy a decir?

102

NC...1 NO...3

Sí N°

3 Canutos.....	_____	3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 Alucinógenos (L.S.D. ,etc.)	_____	4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 Inhalantes (colas, disolventes, etc.)	_____	5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6 Cocaína.....	_____	6	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7 Heroína.....	_____	7	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8 Otros opiáceos (incluido metadona).....	_____	8	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9 Hipnóticos, barbitúricos, tranquilizantes.....	_____	9	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10 Anfetaminas.....	_____	10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11 Otras cuáles _____	_____	11	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

103. **Para las que consumen heroína** ¿Acudes al médico por ello?

103

NP.....1

NC.....2

No.....3

¿Por qué? \_\_\_\_\_

Sí.....4

\*\*\*\*\*

\* MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACION \*

\*\*\*\*\*

COMENTARIOS DE LA ENCUESTADORA

**APENDICE B**

**TABLAS BASICAS**

**Tabla 3.1**  
**Relación prostitutas/ población femenina y**  
**masculina mayor de 15 años**  
**(En tantos por 1.000)**

Area	Prostitutas/ Mujeres mayores de 15 años	Prostitutas/ Varones mayores de 15 años
I. Jarrío	0,9	1,0
II. Narcea	6,8	6,3
III. Avilés	2,0	2,1
IV. Oviedo	2,5	2,8
V. Gijón	4,8	5,5
VI. Parres	2,4	2,6
VII. Mieres	0,7	0,8
VIII. Riaño-Langreo	3,8	4,1
<b>TOTAL ASTURIAS</b>	<b>3,1</b>	<b>3,3</b>

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 3.2**  
**Distribución según edad**  
**(En porcentajes)**

Edad en años	%	% acumulado
16 o menos	0,6	0,6
17	0,6	1,3
18	0,6	1,9
19	2,6	4,5
20	2,9	7,4
21	3,9	11
22	4,8	16
23	5,1	21
24	5,1	26
25	11,0	38
26	6,4	44
27	2,9	47
28	2,9	50
29	3,5	53
30	3,9	57
31	3,9	61
32	5,8	67
33	2,9	70
34	3,2	73
35	4,2	77
36	2,6	79
37	3,5	83
38	4,2	87
39	2,9	90
40	3,9	94
41	1,0	95
42	0,3	95
43	0,3	96
44	0,3	96
46	1,0	97
47	0,6	98
49	0,3	98
52	0,3	98
53	0,6	99
57	0,6	99
60 o más	0,3	100
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	

Media: 30 Moda: 25  $\sigma$ : 7,6 Mediana: 29

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 3.3**  
**Origen geográfico de las prostitutas de Asturias**  
 (En porcentajes)

Lugar de procedencia	%	% acumulado
<b>Asturias</b>	<b>46</b>	<b>46</b>
Castilla León	9,6	56
Galicia	5,8	61
País Vasco	2,9	64
Cataluña	2,6	67
Comunidad de Madrid	2,6	69
Andalucía	2,2	72
Cantabria	1,9	74
Castilla La Mancha	1,3	75
Comunidad Valenciana	0,6	75
Extremadura	0,6	76
Aragón	0,3	76
<b>Total resto de España</b>	<b>30</b>	<b>76</b>
Francia	1,9	80
Portugal	5,1	85
Otros de Europa	2,2	87
Marruecos	1,0	88
Otros de Africa	0,3	88
Rep. Dominicana	8,7	97
Otros de Latinoamérica	2,6	99
Asia, Filipinas	0,3	100
<b>Total extranjero</b>	<b>22</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 3.4**  
**Relación procedencia prostitutas asturianas/ mujeres de**  
**Asturias mayores de 15 años**  
**(En porcentajes)**

Area sanitaria	A Prostitutas %	B Mujeres de Asturias	Coefficiente A/B
Area I	5,4	5,9	0,9
Area II	3,4	3,9	0,9
Area III	11	14	0,8
Area IV	29	27	1,1
Area V	23	25	0,9
Area VI	3,4	5,8	0,6
Area VII	17	8,3	2,0
Area VIII	8,2	9,1	0,9
Asturias	100%	100%	1

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 3.5**  
**Nivel de estudios**  
**(En porcentajes)**

Nivel de estudios	%	% acumulado
Sin estudios	1,3	1,3
Primaria incompleta	17	18
Primaria completa	38	56
Bachiller elemental	23	79
Bachiller superior	12	92
Estudios medios	3,2	96
Estudios no reglados	4,2	100
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 4.1**  
**Comparación del conocimiento de métodos**  
**anticonceptivos entre las prostitutas y la**  
**población femenina de Asturias**  
**(En porcentajes)**

Método	%	%
	Prostitutas	Total asturianas
Ninguno	10	...
Lavajes	5,1	...
Marcha atrás	12	35
DIU	41	56
Preservativos	89	79
Píldora	89	85
Otros	40	33

Nota: Pregunta de respuesta múltiple

Fuente: La mujer en Asturias. Consejería de Cultura del Principado de Asturias 1988 y  
Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 4.2**  
**Método anticonceptivo utilizado con el compañero/marido, según**  
**grupos de edad**  
**(En porcentajes)**

Método	TOTAL	Menos de 23 años	23 a 30 años	31 a 40 años	Más de 40 años
Ninguno	29	39	15	33	75
Marcha atrás	1,3	2,6	0	2,4	0
Preservativo	11	7,9	18	4,8	0
Píldora	40	47	44	33	12
DIU	3,4	0	4,9	4,8	0
Ligadura	8,1	0	8,2	14	12
Otros	4	2,6	6,6	2,4	0
No contesta	3,2	0,9	3,3	5,6	1
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

Significación: 0,004

**Tabla 4.3**  
**Meses que dejan de ejercer la**  
**prostitución durante el embarazo**  
**(En porcentajes)**

Nº Meses	% Prostitutas	% acumulado
Ninguno	19	19
1	9	28
2	10	39
3	9	48
4	13	61
5	3	64
6	9	73
7	15	88
8	12	100
Total	100	

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 4.4**  
**Número de IVE realizadas por grupos de edad**  
 (En porcentajes de mujeres alguna vez embarazadas)

IVE	TOTAL	Menos de 23 años	23 a 30 años	31 a 40 años	Más de 40 años
Ninguno	66	74	67	59	72
Uno	23	20	26	25	11
Dos	8	4,5	6,2	12	11
Más de 2	2,2	1,5	3,5	3,5	5,6
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

Significación: 0,06

**Tabla 4.5**  
**Relación prostitutas alguna vez embarazadas/algún**  
**aborto voluntarios**  
**(En porcentajes)**

	<b>TOTAL</b>	<b>Menos de 23 años</b>	<b>23 a 30 años</b>	<b>31 a 40 años</b>	<b>Más de 40 años</b>
<b>Embarazadas alguna vez</b>	<b>84</b>	<b>74</b>	<b>81</b>	<b>90</b>	<b>94</b>
<b>Alguna IVE</b>	<b>34</b>	<b>26</b>	<b>33</b>	<b>41</b>	<b>29</b>
<b>IVE/Embarazo</b>	<b>40</b>	<b>35</b>	<b>41</b>	<b>45</b>	<b>30</b>

Fuente: Prostitución en Asturias.

**Tabla 4.6**  
**Asistencia al último parto**  
 (En porcentajes de mujeres alguna vez embarazadas)

	Nadie	Médico/a	Comadrona	Madre o compañera	Total
Total	0,5	84	14	0,9	100
Menos de 23 años	0	81	19	0	100
23 a 30 años	0	89	9,6	0	100
31 a 40 años	0	81	18	1,1	100
Más de 40 años	6,7	87	0	6,7	100

Fuente: Prostitución en Asturias.

Significación: 0,0001

**Tabla 4.7**  
**Número de hijos/as vivos por prostituta**  
**(En porcentajes)**

Nº de hijos	%	% acumulado
Ninguno	29	29
1	37	66
2	18	84
3	11	95
4	3	98
5	0,7	99
6 o más	1,3	100
Total	100	

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 4.8**  
**Relación alguna vez embarazadas/hijos/as vivos**

	TOTAL	Menos de 23 años	23 a 30 años	31 a 40 años	Más de 40 años
Embarazadas alguna vez	84	74	81	90	94
Algún hijo	71	50	66	86	89
Embarazadas/hijo	85	67	81	95	94

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 4.9**  
**Número de hijos/as por edad**

Edad de los hijos/as	Nº	%	Acumulado	%
Hasta 1 año	211	11	211	11
de 2 a 5	404	21	615	32
de 6 a 10	409	21	1.024	53
de 11 a 15	503	26	1.527	79
de 16 a 20	260	13	1.787	92
de 21 a 30	135	6,9	1.922	99
Más de 30	27	1,4	1.949	100
<b>Total</b>	<b>1.949</b>	<b>100</b>		

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 4.10**  
**Con quien viven los/as hijos/as**  
 (En porcentajes de prostitutas que no viven con sus hijos)

Con quien	Nº	%
NS/NC	91	
Con ella	859	46
Abuelos	558	30
Otros parientes	216	12
Cuidadores de pago	58	3,1
Internos en un colegio	63	3,4
Institución asilar pública	90	4,8
Institución asilar privada	14	0,7
<b>Total</b>	<b>1.949</b>	<b>100</b>

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 4.11**  
**Visitas mensuales a los hijos/as que**  
**no viven con ella**  
 (En porcentajes de prostitutas que no  
 viven con sus hijos/as)

Número de visitas al mes	%	% acumulado
Ninguna	28	28
1	13	41
2	9,3	50
3	2,8	53
4	18	71
5 a 8	6,5	78
9 a 12	1,8	80
Más de 12	20	100
Total	100	

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 4.12**  
**Visitas mensuales que hacen las madres que tienen hijos/as**  
**que no viven con ellas por grupos de edad de las madres**  
**(En porcentajes)**

Visitas	TOTAL	Menos de 23 años	23 a 30 años	31 a 40 años	Más de 40 años
Ninguna	28	47	24	27	0
1	13	0	11	14	57
2	9,3	0	5,4	14	29
3	2,8	5,3	2,7	0	14
4	18	5,3	24	20	0
de 5 a 8	6,5	11	8,1	4,6	0
de 9 a 12	1,8	0	27	2,3	0
Más de 12	20	32	22	20	0
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

Significación: 0,006

**Tabla 4.13**  
**Horas de permanencia diarias con los hijos/as de las**  
**prostitutas que viven con ellos.**  
**(En porcentajes)**

Nº de horas	En días de trabajo		En días de fiesta	
	%	%Acumulado	%	%Acumulado
Ninguna	1,0	1,0	1,0	1,0
1	1,0	2,0	0	0
2	3,9	5,9	1,9	2,9
3	14	20	2,9	5,8
4	16	35	2,9	8,7
5	20	55	5,8	14
6	19	73	2,9	17
7	7,8	81	0	0
8	6,9	82	4,9	22
9 y más	12	100	78	100

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 4.14**  
**Tipo de vivienda de las prostitutas**  
 (En porcentajes)

Tipo	%
Pensión	18
Habitación realquilada	3,2
Vivienda de alquiler	55
Vivienda en propiedad	17
En el lugar de trabajo	2,9
Chabola	0,3
En la calle	0,3
Otros tipos	3,2
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 4.15**  
**Calidad de la vivienda**  
 (En porcentajes)

Calidad	%
Alto standing	1,7
Clase acomodada	9,2
Tipo medio	21
Sencilla	49
Deteriorada	15
Ruinosa	3,8
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 4.16**  
**Vivienda y equipamiento doméstico**  
 (En porcentajes)

<b>Problemas de la vivienda:</b>	
Falta de ventilación	6,5
Falta de luz natural	11
Humedades	29
Goteras	7,8
Bichos	3,9
Orden de derribo	1,3
<b>Equipamiento estructural:</b>	
Agua corriente	98
Electricidad	98
Gas	87
Calefacción	97
<b>Electrodomésticos:</b>	
Cocina	95
Nevera	91
Lavadora	83
Lavavajillas	8
Teléfono	45
<b>Imagen y sonido:</b>	
Radio	79
Cassette	67
TV blanco y negro	19
TV color	78
Equipo música	39
Video	47

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 4.17**  
**Convivencia en el domicilio**  
**(En porcentajes)**

Con quien vive	%
Vive sola	23
Con el compañero o marido	33
Hijos/as	32
Madre	11
Padre	4,2
Hermanos/as	9,3
Suegros	1,3
Otros familiares	2,9
Compañeras de trabajo	11
Amigas	9
Otros	12

Nota: Pregunta de respuesta múltiple

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 4.18**  
**Cobertura sanitaria**  
 (En porcentajes)

Tipo	%
Ninguna	29
Seguridad Social de un familiar	34
Seguridad Social por trabajo anterior	12
Cartilla de Beneficencia	6,8
Mutua privada	6,4
Seguridad Social de autónomos	6,1
Otros	4,8
No sabe o No contesta	0,9
Total	100

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 4.19**  
**Utilización del médico/a como recurso en caso de**  
**enfermedad**  
**(En porcentajes)**

	TOTAL	Menos de 23 años	23 a 30 años	31 a 40 años	Más de 40 años
Médico/a público	57	45	62	55	72
Médico/a privado	32	36	28	36	11
No va porque no tiene cartilla	1,3	3	1,8	0	0
No va, no se fía	2,6	6,1	0,9	2,6	0
Se automedica	2,3	1,5	0	5,3	0
Nunca enferma	4,5	6,1	6,3	0,9	11
No contesta	0,6	1,5	0,9	0	0
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

Significación: 0,003

**Tabla 4.20**  
**A quien acude por enfermedad de los hijos/as**  
 (En porcentajes, del total de las que tienen hijos/as)

Persona	%
Médico público	58
Médico privado	19
Su madre o familia	15
Ella misma	3,5
Farmacéutico	1,7
Otros	2,3
No contesta	0,6
Total	100

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 4.21**  
**Enfermedades de los hijos/as**

Tipo	%
Respiratorias	80
Digestivas	4,6
Huesos y articulaciones	2,6
Trastornos convulsivos	2,6
De la piel	2,0
Mentales	1,3
Otras	7,2
Total	100

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 4.22**  
**Convencimiento de las prostitutas de la necesidad de las medidas**  
**contra las infecciones**  
**(En porcentajes)**

	TOTAL	Menos de 23 años	23 a 30 años	31 a 40 años	Más de 40 años
Sí	97	100	97	96	94
No sabe	1,3	0	1,8	0,9	5,6
No contesta	0,6	0	0	1,8	0
No	0,6	0	0,9	0,9	0
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

Significación: 0,08

**Tabla 4.23**  
**Exigencia del preservativo a los clientes y cuántos aceptan ponérselo**  
**(En porcentajes)**

	TOTAL	Menos de 23 años	23 a 30 años	31 a 40 años	Más de 40 años
No lo exigen	6,5	3,2	7,3	4,8	27
Lo exigen, y aceptan todos	17	16	25	11	6,7
Lo exigen, y aceptan la mayoría	48	60	49	46	0
Lo exigen, y lo aceptan más o menos la mitad	9,6	7,9	9,2	9,6	20
Lo exigen, y lo aceptan pocos	17,2	13	8,3	28	27
Lo exigen, y ninguno acepta	1	0	0	0	20
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

Significación: 0,007

**Tabla 4.24**  
**% Prostitutas extranjeras**  
 (En porcentajes sobre el total de prostitutas)

Procedencia	%
Portugal	5,1
Francia	1,9
Otros de Europa	2,2
Marruecos	1,0
Otros de Africa	0,3
República Dominicana	8,7
Otros de Latinoamérica	2,6
Asia (Filipinas)	0,3
<b>Total de extranjeras</b>	<b>22</b>

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 4.25**  
**Extranjeras sin permiso de residencia**  
**(En porcentajes)**

Procedencia	%
República Dominicana	93
Resto América	50
Portugal	87
Resto de Europa	66
Africa	43
Media general	65

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 4.26**  
**Lugar de trabajo de dominicanas y portuguesas**  
**(En porcentajes)**

Lugar	TOTAL	Portuguesas	Dominicanas
Calle	6,5	12	0
Bar	11	6,3	13
Club de carretera	15	25	13
Centro de masajes	2,9	0	0
Whiskería	42	48	73
Domicilio propio	0,3	0	0
Casa de prostitución	7,5	0	0
Otros	14	12	11
No contesta	0,3	0	0
Total	100	100	100

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 5.1**  
**Lugar de trabajo según grupos de edad en años**  
 (En porcentajes)

Lugar:	TOTAL	Menos de 23 años	23 a 30 años	31 a 40 años	Más de 40 años
Whiskería	42	41	39	50	23
Club de carretera	15	23	14	11	12
Bar	11	7,6	9,1	12	23
Casa de prostitución	7,5	1,5	9,1	8,7	12
Calle	6,5	9,1	6,4	3,5	18
Masaje	2,9	3	3,6	2,6	0
Domicilio propio	0,3	1,5	0	0	0
Otros	14	14	17	11	12
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

Significación: 0,3

**Tabla 5.2**  
**Condiciones del local de trabajo de la prostitutas**  
**(En porcentajes)**

		%
Espacio	Mucho	36
	Suficiente	49
	Poco	15
Limpieza	Limpio	85
	Regular	12
	Sucio	3,6
Ventilación	Bien ventilado	55
	Poca ventilación	30
	Sin ventilación	15
Sin bidet		7

Nota: Pregunta de respuesta múltiple  
Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

**Tabla 5.3**  
**Tarifas según edad de las prostitutas**  
 (En porcentajes)

Tarifa media por servicio	TOTAL	Menos de 23 años	23 a 30 años	31 a 40 años	Más de 40 años
1.000	7,2	0	4,8	9,5	37
2.000	16	7,7	15	19	31
3.000	14	20	13	11	19
4.000	11	12	11	13	0
5.000	13	29	6,7	11	6
6.000	8,6	6,2	6,7	12	6
7.000	3,8	1,5	6,7	2,9	0
8.000	3,8	1,5	4,8	4,8	0
9.000	0,3	0	0	1	0
10.000	11	11	16	8,6	0
12.000	1,4	3,1	1,9	0	0
13.000	0,7	0	0	1,9	0
15.000	6,9	7,7	11	3,8	0
16.000	0,3	0	1	0	0
20.000	0,3	0	1	0	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

Significación: 0,03

**Tabla 5.4**  
**Ingresos mensuales en miles de pesetas según la**  
**edad de las prostitutas**  
 (En porcentajes)

Miles de pesetas mensuales	TOTAL	Menos de 23 años	23 a 30 años	31 a 40 años	Más de 40 años
Menos de 25	3,3	0	2	1	23
25 a 50	5,5	1,7	3	8	23
51 a 100	14	8,6	11	19	15
101 a 150	18	29	12	17	30
151 a 200	8,4	10	12	4	8
201 a 250	13	21	13	10	0
251 a 300	9,5	6,9	9,1	13	0
351 a 400	8,1	5,2	10	9	0
401 a 500	5,1	1,7	9,1	4	0
Más de 500	15	15	18	15	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

Significación: 0,03

**Tabla 5.5**  
**Ahorro según edad**  
**(En porcentajes)**

Ahorro mensual en miles de pesetas	TOTAL	Menos de 23 años	23 a 30 años	31 a 40 años	Más de 40 años
Nada	51	64	52	53	65
Menos de 10	3,9	0	0	1,9	12
10 a 20	10	5,1	7,7	11	5,9
21 a 30	4,2	1,7	0	2,8	0
31 a 40	2,9	3,4	1,9	3,8	5,9
41 a 50	5,1	1,7	4,8	9,4	0
51 a 60	2,2	1,7	3,8	1,9	0
61 a 70	0,9	0	0	2,8	0
71 a 80	3,5	5,1	3,8	3,8	0
81 a 90	1	1,7	1	0	5,9
91 a 100	5,1	6,8	9,6	1,9	0
101 a 150	2,2	1,7	3,8	1,9	0
151 a 200	2,2	5,1	2,9	0,9	0
201 a 300	2,5	1,7	4,8	1,9	0
301 a 500	0,6	0	1	0,9	0
Más de 500	1,9	0	2,9	1,9	5,9
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Prostitución en Asturias 1991.

Significación: 0,3

## NOTA BIOGRAFICA

Ignasi Pons nace en Barcelona en 1944, estudia Ciencias Empresariales en ESADE. Descubriendo pronto su poca afición por la gestión empresarial y sin embargo su interés por la Sociología. Pertenece en plena dictadura franquista a la Junta de Delegados del Sindicato Democrático de Estudiantes, lo que le permite conocer personalmente el mundo carcelario. Realiza el servicio militar en la Seu d'Urgell generosamente prolongado por el Capitán General de turno. Las conversaciones con los compañeros de mili le adentra en el mundo de la sexualidad de las clases populares. A través de ello sabe pronto de las modalidades y motivaciones del uso de la prostitución. Inicia su vida docente como profesor de sociología en la recién creada Sección de Barcelona de La Escuela de Periodismo de la Iglesia. Dedicar sus primeros años de investigador a la Sociología del Trabajo. Vive de cerca el conflicto del Institut Mental de la Santa Creu. Esta experiencia le lleva a adentrarse en la Sociología de la Salud Mental. El trabajo como guionista de reportajes sociales del programa "Mirador" de TV2 le conduce a visitar el manicomio de Sant Boi y el de Bétera (Valencia). En Bétera le ofrecen hacer sustituciones de cuidador por dos meses. Acepta el trabajo y permanece dos años. Con un grupo de desencantados de la transformación manicomial colabora en la puesta en marcha del restaurante Gula-Gula de Valencia donde ejerce de cocinero durante un año. Reintegrado a Barcelona vuelve a la investigación en Sociología del Trabajo que aburrido abandona de nuevo para integrarse en un equipo de Salud Mental con la promesa de Reforma de la Diputación de Barcelona. Un nuevo desencanto con la práctica de la Salud Mental le decide a desplazarse de nuevo a Valencia para trabajar como sociólogo de equipos comarcales de la Ribera Baixa. Desde allí accede a Oviedo para ocupar el cargo de Jefe de la Sección Programación y Evaluación de los Servicios de Salud Mental de Asturias. Al mismo tiempo actúa como asesor de la Dirección Regional de Servicios Sociales y colabora en los Seminarios del Departamento de Sociología de la Universidad de Oviedo. Pese a la satisfacción en los ambientes de trabajo y la excelente relación con los asturianos y asturianas, el gris del techo y la permanente lluvia le induce a huir hacia el escandaloso sol de Sevilla. Allí ocupa el cargo de Director del Gabinete Técnico del Instituto Andaluz de Salud Mental que iniciaba entonces la reforma asistencial en Andalucía. Tras permanecer cuatro años y medio en Sevilla se ve fuertemente afectado por la morriña catalana y retorna a sus orígenes. Se incorpora de nuevo a las tareas de investigación. Dirige el informe sobre la Situación de la Atención a la Salud Mental en España

integrado en un estudio transnacional en el que participan también investigadores de Grecia, Italia y Portugal. Para el Centro de Estudios del Menor del Ministerio de Asuntos Sociales realiza una investigación sobre las actitudes de los españoles ante la infancia y los malos tratos. La Secretaría de la Mujer del Principado le encomienda una investigación sobre las condiciones de vida de las prostitutas en Asturias. Simultanea estas actividades con las tareas de doctorando tardío realizando su tesis basándose en la investigación realizada en Asturias. En 1991 accede a una plaza de Profesor en el Departamento de Sociología de la Universidad de Barcelona. Termina su primera tesis doctoral.



